

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

emx67
ANIVERSARIO

EDICIÓN
TIJUANA

GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

VETARÁN A EMPRESAS VINCULADAS AL CRIMEN

DESINTERÉS



PROCESOS ELECTORALES

INE: Alta abstención de jóvenes

Pablo Sergio Aispuro Cárdenas señala que el abstencionismo en el sector de 18 a 29 años alcanza el 63% en Tijuana, por lo que buscarán fortalecer la vinculación con las universidades.

HAY DENUNCIA



DESAPARECIDO

Exigen búsqueda de menor

La representante CE-SODI, aseguró que la madre pidió la intervención de las autoridades desde el 2025.

COORDINACIÓN



6A

SOCIEDAD CIVIL

Jornada de limpieza en el río

Representantes de organizaciones civiles y autoridades federales y estatales se unieron en un esfuerzo.



7 503007 475008

DEPORTES



TERCERA PRUEBA
VA "TRI" POR
EL CLÁSICO



MARCHARON POR ANIVERSARIO DEL 2 DE OCTUBRE

Se reportaron daños en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro; se hicieron revisiones.

COLUMNA

POR LA
ESPIRAL
POR
CLAUDIA
LUNA PALENCIA



REVISIÓN EXHAUSTIVA



VERIFICAN CADA CASO

La dependencia anticorrupción recibió la información el martes por la tarde y desde entonces realiza la verificación de cada caso.

FAMA

Megan Fox CAMPAÑA CONTRA DISFUNCIÓN ERÉCTIL



Obligarán a plataformas a retirar contenido que incite a la violencia

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de los ataques registrados esta semana en escuelas de Coahuila y Querétaro, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de

un grupo de trabajo interinstitucional que tendrá como objetivo establecer obligaciones para las plataformas digitales en la detección y retiro de contenidos que inciten a la violencia.

La mandataria explicó que la

PASA A LA PÁGINA 6-A



CUENTAS A LOS MEXICALESSES

Rindió su II Informe Norma Bustamante

Grandes retos a Resolver rumbo al tercer año de gobierno dijo la alcaldesa de Mexicali en su informe de actividades.

7A

MARINA DEL PILAR ÁVILA ANUNCIÓ INVESTIGACIÓN ANTE OFICIALIA MAYOR Y SECRETARÍA DE HONESTIDAD

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.-La Gobernadora del estado Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció que, tras recibir información sobre empresas vinculadas presuntamente con grupos criminales,

como lo expresó la oficina de controla de activos extranjeros del departamento del tesoro de Estados Unidos, serán vetadas para participar en próximas licitaciones o convenios.

Dijo que el martes apenas recibió los detalles del aviso de Estados Unidos, y ante ello

PASA A LA PÁGINA 6-A

ALCALDESA DE ROSARITO



ADAME RINDIÓ CUENTAS CON RESULTADOS Y RETOS

Con el reto de mostrar resultados frente a una ciudadanía que demanda obras y servicios, la Presidenta municipal Rocío Adame Muñoz presentó este viernes su Segundo Informe de Gobierno al frente del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, donde estuvieron presentes como invitados de honor la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y el diputado presidente del Congreso de Baja California, Eligio Valencia López.

LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.63	18.65
Dólar CN	12.73	12.75
Euro	20.41	20.46
Yen	0.1149	0.1151
Real	3.483	3.487

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	38	24
Ensenada	33	24
Rosarito	36	24
Tecate	33	23
Mexicali	38	25

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com

Ante las altas temperaturas, CUIDEMOS EL AGUA.

- En los próximos días se esperan altas temperaturas y el consumo de agua puede aumentar.
- Usa solo el agua que necesitas.
- Toma duchas cortas.
- Riega las plantas por la noche.
- Evita lavar banquetas y vehículos con manguera.
- Revisa que no haya fugas en casa.



EN TIJUANA Y ROSARITO Llama CESPT a la población a cuidar el agua ante ola de calor

TIJUANA.- Con temperaturas elevadas previstas para los próximos días en Tijuana y Playas de Rosarito, de acuerdo con el pronóstico de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Gobierno de Baja California, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) hace un llamado a la población a utilizar el agua de manera responsable y evitar desperdicios en los hogares.

De acuerdo con la paraestatal, durante los periodos de calor aumenta la demanda de agua potable. Utilizar únicamente la cantidad necesaria y evitar desperdicios contribuye a conservar los niveles de los tanques de almacenamiento y favorece la distribución del recurso entre las colonias de ambas ciudades.

Entre las recomendaciones se encuentran tomar duchas cortas, cerrar la llave al enjabonarse y utilizar cubeta para lavar vehículos, en lugar de mantener abierta la manguera. Para limpiar patios y banquetas, se recomienda barrer y recoger los residuos sin utilizar agua.

En las tareas del hogar, las cargas completas en la lavadora permiten aprovechar el agua de cada ciclo, mientras que cerrar la llave al enjabonar los trastes evita un gasto continuo durante su limpieza.

El riego de plantas y jardines se recomienda por la noche para reducir la evaporación. Estas medidas permiten disminuir el consumo innecesario y reservar el agua para las necesidades de los hogares durante los días de mayor demanda.

EXIGE CESODI LOCALIZAR A MENOR

Piden investigar a director, por presunta complicidad

EL COLECTIVO SEÑALA QUE EL NIÑO DE 10 AÑOS PERMANECE SIN SER LOCALIZADO DESDE QUE, SEGÚN SU MADRE, SU PADRE SE LO LLEVÓ, BAJO ENGAÑOS. AUNQUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONFIRMÓ QUE ESTÁ INSCRITO EN UNA PRIMARIA DE TIJUANA, PERSONAL DEL PLANTEL ASEGURÓ NO CONOCERLO NI HABERLO VISTO. LA MADRE YA PRESENTÓ UNA DENUNCIA POR SUSTRACCIÓN DE MENORES

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- El colectivo CESODI exigió a la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, a la Fiscalía Regional de Tijuana y a la Secretaría de Educación intervenir de manera inmediata para localizar a Víctor Emiliano Hernández Hernández, de 10 años, cuyo paradero se desconoce y cuya madre afirma que fue sustraído por su padre en un contexto de violencia vicaria.

Estefanía Plascencia, cofundadora de CESODI, explicó que la madre comenzó a solicitar la intervención de las autoridades desde el año pasado, luego de denunciar que era víctima de violencia vicaria y que el padre del menor se habría llevado al niño bajo engaños.

La activista señaló que, como parte de las acciones para ubicarlo, CESODI solicitó información a distintas instituciones y que la Secretaría de Educación confirmó oficialmente que Víctor Emiliano se encuentra inscrito en una escuela pública de Tijuana, específicamente en la Primaria Náhuatl, ubicada en la colonia México Lindo.

La dependencia, agregó, proporcionó información relacionada con su historial académico, incluido su Kardex y calificaciones.

Sin embargo, al acudir la madre al plantel para buscar información sobre su hijo, presuntamente se encontró con que personal de la escuela manifestó no conocerlo ni haberlo visto.

“Está inscrito en una escuela pública de Tijuana, en la Primaria Náhuatl, en la colonia México Lindo; tiene Kardex y calificaciones, pero nadie en la escuela lo conoce ni lo ha visto, por lo que ya estamos hablando de la desaparición de un menor”, afirmó Plascencia.



TIJUANA.- La representante CESODI, aseguró que la madre pidió la intervención de las autoridades desde el 2025, luego de denunciar que era víctima de violencia vicaria y que el padre del menor se habría llevado al niño bajo engaños.

Ante esta situación, CESODI pidió que se investigue también la actuación del director del plantel, José Luis Macías Morales, a quien el colectivo señala como presunto cómplice del padre del menor. Esta acusación, sin embargo, deberá ser determinada por las autoridades mediante una investigación.

La madre de Víctor Emiliano hizo un llamado directo a la gobernadora para que intervenga y se coordinen las instituciones responsables de la búsqueda.

“Como madre que es, que intervenga para que todas las organizaciones se coordinen para localizar a mi hijo, que activen los mecanismos de búsqueda correspondientes, incluida la Alerta AMBER, así como todas las acciones necesarias y verificar que se encuentre a salvo”, solicitó.

También pidió que se investigue al padre del menor, Víctor Luis Hernández Martínez, a quien identifica como la última persona que tuvo al niño bajo su cuidado, y que las autoridades soliciten ante un juez las medidas que legalmente correspondan, incluida, en su caso, una orden de aprehensión.

La madre informó que ya presentó una denuncia por sustracción de menores.

Plascencia sostuvo que el caso co-

menzó como una denuncia de violencia vicaria, pero que actualmente la prioridad debe ser establecer el paradero del niño y garantizar que se encuentre con vida y en condiciones de seguridad.

“Ya no estamos hablando solamente de un caso de violencia vicaria, ni solamente de una retención o una sustracción; estamos hablando de un caso de desaparición”, señaló.

La representante de CESODI cuestionó además la actuación de la Fiscalía y sostuvo que existe una falta de protocolos claros para atender los casos de violencia vicaria, situación que, afirmó, puede convertirse en un obstáculo para que las mujeres víctimas accedan a la justicia.

El colectivo exigió que las autoridades agilicen las investigaciones, determinen el paradero del menor, revisen la actuación de las personas involucradas y activen los mecanismos de búsqueda que correspondan.

CESODI también sostuvo que las instituciones educativas pueden convertirse en un punto de conflicto en casos de violencia vicaria cuando existen restricciones para que las madres tengan información sobre sus hijos, por lo que demandó mayor coordinación entre escuelas, autoridades educativas, Fiscalía y organismos de búsqueda.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Advierte INE sobre alta abstención de jóvenes en procesos electorales de BC

TIJUANA.- A pesar de que los procesos electorales en Baja California han registrado fluctuaciones históricas en la afluencia de votantes con participaciones que van desde el récord del 79% en la década de los 90s, hasta caídas críticas del 30% en comicios intermedios-, uno de los mayores retos institucionales sigue siendo el desinterés de las nuevas generaciones, advirtió el delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado, Pablo Sergio Aispuro Cárdenas.

Durante un encuentro informativo, el funcionario electoral detalló que, con base en el seguimiento riguroso de las listas nominales, la estadística electoral y los conteos disponibles en los documentos institucionales, se ha detectado que el sector de jóvenes de entre 18 y 29 años concentra un abstencionismo del 63% en demarcaciones como Tijuana.

“Nosotros sabemos quiénes votan, es decir, tenemos las listas nominales y sabemos quiénes fueron



TIJUANA.- Pablo Sergio Aispuro Cárdenas señala que el abstencionismo en el sector de 18 a 29 años alcanza el 63% en Tijuana, por lo que buscarán fortalecer la vinculación con las universidades.

a votar y sabemos cómo se impacta también en el abstencionismo, el abstencionismo de los jóvenes entre 18 y 29 años es de 63%”, expresó Aispuro Cárdenas al referirse al comparativo de

los procesos recientes.

El delegado recordó que, tras el repunte registrado en las elecciones presidenciales de 2018 con una participación del 52.61%, el proceso de 2024 cerró con un 48.7%, reflejando una recuperación moderada frente al 38% del 2021, aunque todavía lejos de las metas ideales que permitan superar de forma definitiva la barrera de la mitad del electorado.

Frente a este panorama de desinterés juvenil, el titular del INE en la entidad subrayó que la estrategia operativa del organismo se concentrará en intensificar el trabajo conjunto con las instituciones de educación superior y las universidades de la región hasta donde la capacidad institucional lo permita.

Aispuro Cárdenas enfatizó que el análisis detallado del padrón electoral y la cartografía censal son herramientas indispensables para dimensionar el impacto de la apatía cívica y orientar los esfuerzos de promoción democrática hacia los segmentos poblacionales que tradicionalmente se alejan de las urnas tras emitir su primer sufragio.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

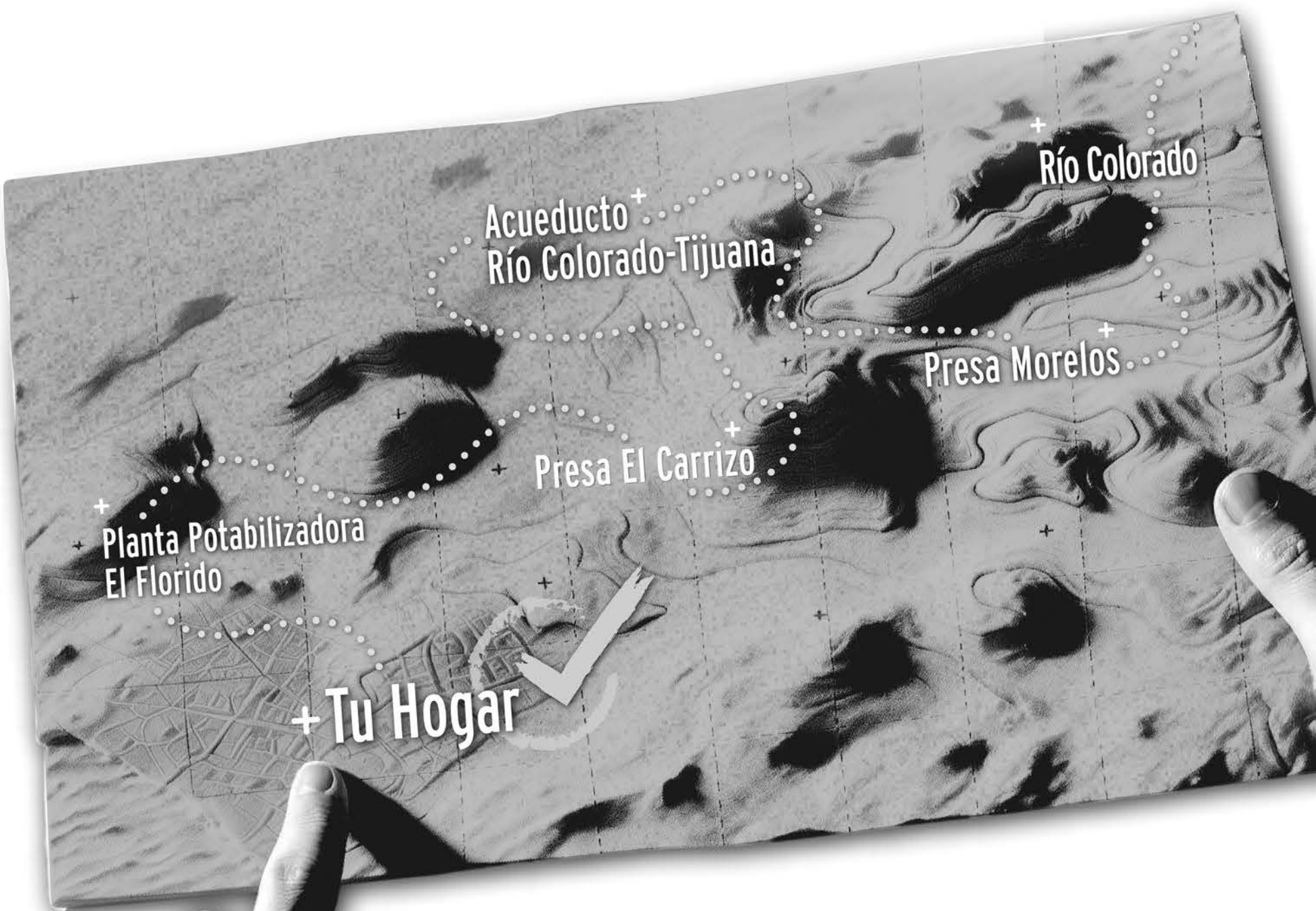
646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación lunes a sábado.
Edición No. 24,065
del 3 de Octubre de 2026.
Editor Responsable: Carolina Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx



Después
de recorrer
más de
2,000 km,
el agua llegó
hasta ti.

Ahora te toca
hacer tu parte.



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

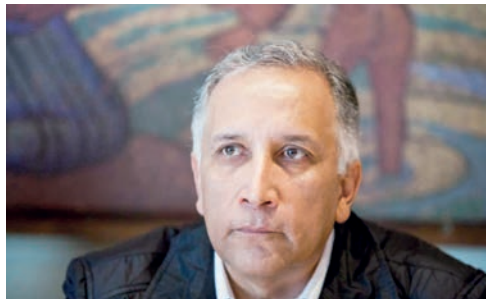


**BIENESTAR
COMPARTIDO**



TIJUANA
ARACELI BROWN...

Ya conoce el sabor de la silla municipal.



MEXICALI
HÉCTOR OSUNA JAIME...

Dice tener el perfil más sólido.



ENSENADA
CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ...

Contundente rechazo de Morena contra posturas cínicas de la oposición.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

TIJUANA

Que nadie se mueva... pero todos se apunten! **MORENA** abre el juego rumbo a 2027 y en Baja California ya comienzan los desfiles y nombres de aspirantes. Alcaldes, diputados, exalcaldes y aspirantes desfilan sus agendas... políticas, por supuesto.

En **MORENA** ya sonó el silbato de salida y, como suele ocurrir cuando se abre la temporada electoral, de pronto todos descubren que tienen vocación de servicio... y tiempo disponible.

La convocatoria para las Coordinaciones Distritales Federales ya está sobre la mesa. En Baja California son nueve distritos y el registro corre del 1 al 4 de octubre. En términos políticos, aunque todavía no se llamen candidaturas, quienes se apunten saben perfectamente que están entrando al carril rumbo a una diputación federal en 2027.

Y comenzaron los movimientos.

Entre quienes han levantado la mano está el alcalde de Tecate, **ROMÁN COTA**, quien ha planteado que no tendría que separarse del cargo para participar, porque, según su interpretación, la convocatoria no se lo exige. ¡Qué comodidad!

Resulta que ahora también se puede ser alcalde y aspirante al mismo tiempo. La pregunta incómoda es muy sencilla: ¿a qué hora se hace campaña?

Porque gobernar un municipio debería requerir tiempo completo. Pero quizá alguien descubrió una fórmula revolucionaria: de ocho a tres se gobierna y después de las tres... ¡a buscar votos!

Eso sí que es optimización administrativa.

Y no vaya usted a pensar mal. No se trata de dejar de cobrar del erario mientras se busca otro cargo público. Al contrario, primero se conserva la silla, se mantiene la nómina y, si alcanza el tiempo, se empieza a tocar puertas para conseguir la siguiente.

El chiste, pues, parece ser no perderle.

La convocatoria establece reglas y restricciones para distintos cargos públicos, por lo que habrá que ver quiénes finalmente se registrarán, quiénes deberán separarse de sus funciones y quiénes encuentran la manera de hacer ambas cosas simultáneamente.

Y apenas empieza el desfile.

Porque después vendrá la convocatoria para las coordinaciones municipales, que en lenguaje político sencillo significa: quién quiere ser alcalde. Ahí sí se va a poner interesante Tijuana.

Uno de los nombres que vuelve a sonar es **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, quien acaba de regresar de su licencia. También aparece el diputado local **ELIGIO VALENCIA LÓPEZ**, quien ha sabido moverse entre la exposición mediática y el bajo perfil, una combinación bastante útil en política: que hablen de uno, pero no demasiado.

Y del otro lado está el bloque de mujeres que también buscarán la oportunidad.

EVANGELINA MORENO ha manifestado su interés por la candidatura de **MORENA** a la alcaldía de Tijuana. También aparecen nombres



TIJUANA
ROMÁN COTA...

Busca una diputación federal pero sin separarse del cargo actual.

como **MONTSEERAT CABALLERO**, **EVELYN SÁNCHEZ** y **ARACELI GERALDO**, además de **JESÚS GARCÍA**, entre los perfiles que han sido mencionados en el tablero político tijuaneño.

Porque en **MORENA** podrán decir que todavía no empieza la competencia, pero las fichas ya están acomodándose solitas.

Y aquí viene otro ingrediente: la paridad de género.

En las nueve diputaciones federales de Baja California habrá que observar cómo se distribuyen las candidaturas entre mujeres y hombres conforme a las reglas que finalmente correspondan. De manera que no solamente habrá que preguntar quién quiere... sino también a quién le toca.

Y ahí es donde algunos aspirantes pueden descubrir que la encuesta importa mucho... hasta que aparece la paridad.

Pero si Tijuana promete movimiento, Rosarito tampoco se queda atrás.

ROCÍO ADAME buscaría repetir en la presidencia municipal, mientras que también se menciona a **ESTEFANY ESQUIVEL**, cuya trayectoria política reciente ha estado marcada por sus rupturas con distintos grupos y liderazgos.

Y, como si faltara alguien más en la fotografía, vuelve a aparecer el nombre de **ARACELI BROWN**, quien ya conoce el sabor de la silla municipal y, al parecer, todavía no le encuentra el gusto a eso de dejarla.

Porque hay cargos públicos que duran tres años.

Y hay sillas que desarrollan un extraño poder de atracción.

Así que mientras **MORENA** prepara sus siguientes convocatorias, en Baja California ya comenzó la pasarela.

Unos quieren diputación. Otros quieren alcaldía. Algunos quieren repetir. Otros quieren regresar.

Y seguramente habrá quienes digan que "todavía no es tiempo", mientras ya tienen hasta la foto lista para la campaña.

Lo cierto es que apenas estamos en octubre de 2026 y la elección es en 2027.

Pero en política, ya se sabe: el que espera a que llegue el tiempo electoral... llega tarde.

Y mientras tanto, que siga el servicio público. De preferencia de tiempo completo.

Aunque algunos parecen haber descubierto que también se puede hacer... por turnos.

MEXICALI

En política, las cifras suelen hablar más fuerte

que los discursos. **HÉCTOR OSUNA JAIME**, exalcalde de Tijuana y aspirante a la candidatura para gobernador del Partido Acción Nacional (PAN) en Baja California, lo dejó claro: "La posibilidad es de nueve a uno" de que el abanderado sea hombre. Da literalmente por "liquidadas" las aspiraciones de **MARGARITA FLORES DE SÁNCHEZ**.

La normatividad de paridad de género obliga a los partidos a colocar mujeres en candidaturas competitivas.

Sin embargo, **OSUNA** recuerda que en 2021 el **PAN** apenas alcanzó el 8.6% de la votación propia y, sumando aliados, llegó al 11.8%. Un resultado que lo colocó en el penúltimo lugar nacional. Con ese antecedente, la autoridad electoral difícilmente permitiría que se designe a una mujer en un estado considerado "perdedor".

Insiste en que su trayectoria —diputado, alcalde, senador y presidente de la **COFETEL**— lo acredita como el perfil más sólido. "No voy a un concurso de corazones", ironizó, subrayando que la política requiere experiencia y seriedad.

OSUNA JAIME también se manifestó en contra de coaliciones. A su juicio, "restan más de lo que suman". Confía en que el **PAN**, compitiendo solo, puede vencer a **MORENA**, partido que, según él, "se destruyó solo".

Algunos pensarán que pareciera que **HÉCTOR OSUNA JAIME**, se conectó el compresor a todo lo que da.

En otro frente, la frontera siempre ha sido un espacio de tensión, pero también de símbolos. El caso de **ALEJANDRA LEÓN GASTELUM**, ex senadora que en 2018 llegó al escaño bajo las siglas de **MORENA**, vuelve a poner sobre la mesa la relación entre política mexicana y vigilancia estadounidense.

LEÓN GASTELUM, fue retenida por 12 horas en la garita internacional Calxico-Mexicali, cuando su intención —según relató— era simplemente comprar una hamburguesa en California. No era la primera vez: en julio de 2025 ya había pasado por un episodio similar. En ambas ocasiones, agen-



MEXICALI
ALEJANDRA LEÓN GASTELUM...

Fue retenida por 12 horas en la garita internacional Calxico-Mexicali.

tes de Aduanas y Protección Fronteriza (**CBP**) la enviaron a segunda revisión, revisaron sus teléfonos y la sometieron a cuestionamientos.

La exsenadora transmitió en vivo su detención, advirtiendo que "todo político de Morena que pase al otro lado" será objeto de entrevistas e investigaciones, atribuyendo estas acciones a "instrucciones de **DONALD**

TRUMP". Su mensaje conecta con una percepción extendida: la frontera no solo es un filtro migratorio, sino también un espacio donde se mide la desconfianza política.

Vale recordar que **ALEJANDRA**, se desligó de **MORENA** al llegar al Senado, primero como petista y después como emecista. Su tránsito partidista refleja la volatilidad de las lealtades políticas en México, y quizá explica por qué su caso genera lecturas distintas.

El hecho de que no se le cancelara la visa y fuera liberada sin cargos muestra que, jurídicamente, no hubo consecuencias inmediatas. Sin embargo, el impacto político es evidente: cada detención de un exfuncionario en la frontera se convierte en un mensaje de poder, amplificado por redes sociales y por la narrativa de victimización o persecución. Por el momento, no le fue tan mal "Lady Champagne".

Mañana se cierra el plazo para el registro en **MORENA** de los aspirantes a coordinadores distritales de la defensa de la transformación, que serán sus candidatos a diputados federales.

Y quien desde el primer día de inicio del registro, el pasado jueves, pasó lista de presente, fue el cardiólogo **ADRIÁN MEDINA AMARILLAS**, quien se registró para el Distrito Electoral Federal 01. El exsecretario de salud en el gobierno de **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, será un fuerte contendiente para alcanzar la nominación morenista para los comicios del 2027. De lograr su propósito, el médico político tendrá que caminar "cuesta arriba" pues la actual diputada federal por ese Distrito, **ALMA LAURA RUIZ LÓPEZ**, "pasó de noche" y los electores de esa demarcación electoral no volvieron a saber de ella. Mucho escritorio (curul) y nada de territorio. Posteriormente vendrán las convocatorias morenistas para municipios. Ahí se pondrán las cosas "color de hormiga".

ENSENADA

Emite el vocero del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ, a nombre del Comité Ejecutivo Estatal enérgico rechazo y descalifica categóricamente los recientes posicionamientos de los partidos de la oposición (PRI y PAN) que, "con un cinismo desmedido, pretenden erigirse como jueces de realidades que ellos mismos provocaron y que fueron incapaces de resolver durante sus décadas de gobiernos neoliberales".

Contundente de echo la observación de **ZAVALA MÁRQUEZ** y ni cómo desmentirlo, toda vez que hace referencia a que, a lo largo de 30 años de gobiernos, sobre todo del **PAN**, "la derecha no quiso y no pudo atender los problemas añejos que mermaron la calidad de vida de las familias bajacalifornianas y su herencia fue el abandono, la indolencia y el saqueo".

Y echa más lodo **ZAVALA**, al decir: hoy, ante la falta de propuestas y de calidad moral, buscan sacar raja política, asumiéndose como "juez y parte" en asuntos de orden estrictamente particular; demostrando que siguen alejados de las verdaderas nece-

sidades de la gente". Otra vez ni cómo desmentirlo.

Ante sus contundentes señalamientos, **CATALINO ZAVALA** hace referencia a que "frente a sus ataques y descalificaciones, la realidad es contundente: el movimiento de transformación está dando resultados concretos para resolver, de fondo, las problemáticas y carencias que la creciente población de nuestro estado afrontó por años. El pueblo tiene memoria y respalda este camino. Así lo demuestran de manera clara las encuestas de opinión, donde la ciudadanía califica positivamente las acciones y los resultados de los gobiernos emanados de nuestro movimiento.

De esta forma, el Comité Ejecutivo Estatal expresa su total respaldo al trabajo que encabeza la Gobernadora, **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, quien diariamente demuestra un compromiso absoluto con el bienestar del estado, colocando el interés público por encima de cualquier agenda fáctica o particular.

Mientras tanto, en el ejido Chapultepec sus directivos se preparan para festejar en grande el 88 aniversario de su fundación, a celebrarse el próximo lunes 5 de octubre, con el acostumbrado recordatorio del histórico acontecimiento en que fueron dotados de sus tierras en el año de 1938.

Sus directivos, encabezados por **FRANCISCO XAVIER CONRERAS GODÍNEZ** como presidente del Comisariado Ejidal; **FIDEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, como secretario; y **ROSA HELIA RODRÍGUEZ PIMENTEL** como tesorera; lo mismos que **MARTÍN GODÍNEZ CÓRDOVA**, como presidente del Consejo de Vigilancia, se preparan para echar la casa por la ventana con motivo de tan relevante evento programado para iniciar a las 14:00 horas (2 de la tarde), en el que tienen como invitados especiales a autoridades de los tres niveles de gobierno.

Debe señalarse que, entre otros logros y aportaciones a este municipio, el ejido Chapultepec ha contribuido crear reserva territorial en la zona sur de la ciudad para crear infraestructura vial, deportiva y hasta ceder derechos para que el Gobierno Federal adquiriera los terrenos donde se construyó la clínica 53 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otras aportaciones.

En otros temas, ante la presunta operación de un grupo delictivo conocido como "Montachoques", las autoridades municipales han decidido implementar acciones preventivas ante esta modalidad de extorsión vial.

De esta forma, la Dirección de Seguridad Pública Municipal (**DSPM**) refuerza estas acciones de prevención contra esta modalidad de extorsión, que ha sido identificada por autoridades de otros municipios y estados del país.

El titular de la **DSPM**, **ALEJANDRO MONREAL NORIEGA**, dio a conocer que, en seguimiento a la encomienda de la presidenta municipal, de anticipar riesgos y fortalecer la protección ciudadana, el tema es analizado en la Mesa de Seguridad para compartir información y establecer medidas de orientación dirigidas a la población.



TIJUANA.- En sesión solemne de Cabildo, el primer edil destacó que durante este periodo se consolidaron programas y acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las familias, bajo una visión de gobierno cercano, humanista y orientado a resultados.

EN SESIÓN SOLEMNE

Entrega Ismael Burgueño Segundo Informe a Cabildo

EL PRIMER EDIL DESTACÓ QUE DURANTE ESTE PERIODO SE CONSOLIDARON PROGRAMAS Y ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, presentó ante el Cabildo del XXV Ayuntamiento de Tijuana su Segundo Informe de Gobierno, en el que dio cuenta de las acciones y resultados alcanzados durante el segundo año de su administración.

En su mensaje, el alcalde refirió: “Estos resultados no son mérito de una sola persona, sino el reflejo de un es-

fuerzo conjunto con este Cabildo que nos ha dado el respaldo y la confianza para implementar proyectos que han marcado un antes y un después en la historia de la ciudad”.

En sesión solemne de Cabildo, el primer edil destacó que durante este periodo se consolidaron programas y acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las familias, bajo una visión de gobierno cercano, humanista y orientado a resultados, con el objetivo de continuar Transformando Tijuana.

Entre los principales lo-

gros, informó que a través del programa ‘Tijuana: Ciudad Limpia’ se realizó el mototconformado de más de 2 millones 562 mil metros cuadrados de calles, el bacheo de 46 mil metros de vialidad, la limpieza de 609 mil 162 metros cuadrados de vialidad y la recolección de 29 mil 391 metros cúbicos de basura pesada en las nueve delegaciones.

En materia de bienestar social, destacó la realización de 136 Jornadas del Pueblo, mediante las cuales se beneficiaron 175 mil 948 personas con apoyos, servicios, orien-

tación y gestiones.

De igual forma, señaló que se fortalecieron las acciones de atención a personas en contexto de movilidad, logrando canalizar a mil 877 personas a distintas empresas para entrevistas de trabajo, mientras que mediante acciones dirigidas a comunidades indígenas se benefició a más de 5 mil personas, facilitando la realización de trámites ante dependencias gubernamentales.

Referente a salud, el presidente municipal resaltó los avances del programa ‘Tijuana Saludable’, mediante el cual, a la fecha, se han afiliado 102 mil personas.

Del mismo modo, informó que mediante los programas ‘Impulso al Autoempleo’, ‘Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa’ y ‘Emprende tu Futuro’, se otorgaron 3 mil 604 créditos a emprendedoras y emprendedores, por un monto total de 144 millones 688 mil pesos.

En tanto, destacó el fortalecimiento de la coordinación con autoridades binacionales para impulsar acciones de reordenamiento vial en las garitas de San Ysidro y Otay, así como trabajos de modernización, conservación y paisajismo urbano en ambos cruces, con una inversión superior a 65 millones de pesos, en beneficio de más de 200 mil usuarios diarios.

En seguridad, Burgueño Ruiz señaló que se consolidó un modelo de proximidad social mediante la Subestrategia de Comités de Seguridad Ciudadana, con la intervención de seis de los 14 distritos policiales, fortaleciendo la coordinación con las fuerzas federales y estatales y promoviendo la participación de las comunidades en la construcción de entornos más seguros.

Como parte de la modernización de los servicios públicos, informó que a través del programa ‘Tijuana Ilu-

minada’ se han modernizado más de 20 mil 500 luminarias con tecnología LED en las nueve delegaciones, además de 2 mil 808 luminarias instaladas a lo largo de 34 bulevares principales.

En infraestructura social, destacó la ejecución de 86 obras a través del Ramo 33, con una inversión de 323 millones 88 mil pesos. Aunado a ello, se llevó a cabo un programa intensivo de reencarpetado asfáltico, con una cobertura de 340 mil metros cuadrados en las delegaciones Centro, Sánchez Taboada, La Mesa, La Presa A.L.R., La Presa Este y Playas de Tijuana, con una inversión de 329 millones 492 mil 375 pesos.

Durante su mensaje, el presidente municipal reconoció el trabajo realizado por las y los integrantes del Cabildo y destacó que los resultados alcanzados son producto de la coordinación entre las distintas áreas del gobierno municipal y la participación de la ciudadanía.

De igual manera, Burgueño Ruiz reconoció la coordinación y el respaldo de los gobiernos Federal, encabezado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y de la gobernadora del Estado, Marina del Pilar Avila Olmeda, para avanzar en proyectos y acciones en beneficio de las y los tijuanaenses.

Durante esta sesión solemne, las y los regidores representantes de las distintas fuerzas políticas, así como la síndica procuradora, Teresita Balderas Beltrán, expusieron sus respectivos posicionamientos respecto a la gestión municipal encabezada por el presidente Ismael Burgueño Ruiz.

Finalmente, Ismael Burgueño Ruiz convocó a las y los integrantes del Cabildo, así como a la ciudadanía, a continuar trabajando unidos por el desarrollo de Tijuana y reiteró su determinación de mantener un gobierno cercano, honesto, eficiente y de territorio.



TIJUANA.- El Presidente de la Asociación de Anfitriones y Touroperadores de Baja California (AATOPBC), Maestro Iván Cortez Chávez Touroperadores, dijo que buscarán cerrar el año con mejores resultados.

2026 HA SIDO AÑO COMPLICADO

Van touroperadores por mejor resultado

TIJUANA.-Luego de que la temporada alta del Turismo en el estado comenzó más tarde de lo normal, los Touroperadores buscarán cerrar el año con mejores resultados, señaló el Presidente de la Asociación de Anfitriones y Touroperadores de Baja California (AATOPBC), Maestro Iván Cortez Chávez.

El líder empresarial destacó que el presente año ha sido complicado para la actividad turística en la región debido a factores económicos en ambos lados de la frontera, la percepción de inseguridad, así como los largos tiempos de espera tanto en las casetas de la autopista

Escénica como en los cruces fronterizos.

Afortunadamente la afluencia de visitantes aumentó a partir del inicio del verano y en algunos casos se ha extendido como en el Valle de Guadalupe debido a la celebración de bodas como parte del Turismo de Romance que ofrece Baja California.

El Presidente de la AATOPBC afirmó que enfocarán sus esfuerzos promoviendo productos y servicios turísticos como las fiestas decembrinas y el avistamiento de la ballena gris además de aprovechar el clima caluroso para cerrar el año con los mejores resultados posibles.

ENCABEZADA POR EL ALCALDE

Macro Jornada de Limpieza en La Mesa

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En fortalecimiento de las acciones para mejorar los espacios públicos, el Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la 14.ª Macro Jornada de Limpieza de camellones centrales y glorietas, que en esta ocasión correspondió a áreas de la demarcación La Mesa, en beneficio de más de 12 mil personas.

El Alcalde Ismael Burgueño indicó que este tipo de actividades tienen como objetivo atender zonas de gran amplitud, en un esfuerzo donde participen las delegadas y delegados municipales, para generar acciones de limpieza y prevenir situaciones de riesgo ante la próxima temporada de lluvias y la llegada del fenómeno de El Niño.

Durante los trabajos, a cargo de las cuadrillas de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal (DOIUM), la Dirección de Servicios Públicos Municipales y las delegaciones, se intervinieron más de mil 400 metros cuadrados con acciones de limpieza, poda y deshierbe de camellones, la rehabilitación de luminarias en los bulevares Las Huertas y Cascadas, así como en la avenida Pátzcuaro.

“Todos los trabajos que hacemos son parte de proyectos integrales, aquí se encuentra todo el equipo, seguiremos pre-



TIJUANA.- El Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la 14.ª Macro Jornada de Limpieza de camellones centrales y glorietas.

sentés en las colonias llevando estos trabajos”, compartió el primer edil.

Por su parte, el regidor Ranier Falcón Martínez expresó: “Es un gusto que estas acciones se lleven a cabo en todas las delegaciones, estamos constatando el trabajo que realiza este gobierno, los felicito y cuentan con nuestro apoyo. Invito a la ciudadanía a que se sume a estas acciones”.

Acompañaron al presidente municipal la secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano, Virginia Vargas González; la coordinadora de Delegaciones, María Guadalupe Rubio Cucue; delegadas y delegados municipales; titulares de área y residentes de la zona.

Homicidios bajaron 31% en Tijuana, durante septiembre

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Los homicidios registrados en Tijuana disminuyeron 31 por ciento durante septiembre de 2026 en comparación con el mismo mes del año pasado, de acuerdo con ci-

fras preliminares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal.

Durante septiembre se contabilizaron 71 homicidios, 33 casos menos que los registrados en el mismo periodo de 2025, cuando se reportaron 104.

La corporación municipal atribuyó esta reducción al re-

forzamiento de los operativos de prevención, vigilancia y reacción en distintos puntos de la ciudad, así como a la coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Como parte de las acciones desplegadas durante el mes, policías municipales aseguraron 60 armas de fuego y detuvieron a personas señaladas como probables responsables de delitos relacionados con homicidio y portación de arma de fuego.

La SSPCM señaló que el

fortalecimiento de la capacidad operativa, la intervención preventiva y la capacitación de los agentes forman parte de la estrategia de seguridad implementada durante la administración del alcalde Ismael Burgueño Ruiz.

La dependencia sostuvo que el trabajo conjunto entre las corporaciones de seguridad ha permitido mantener la incidencia delictiva por debajo de los registros del año anterior, mediante labores de búsqueda, localización y detención de

personas señaladas como probables responsables de diversos delitos.

La autoridad municipal informó que mantendrá los operativos en las distintas delegaciones de Tijuana, con énfasis en la prevención y en el retiro de armas de fuego de las calles.

También destacó la participación de los comités ciudadanos de seguridad, cuyos integrantes colaboran en la identificación de riesgos, atención de reportes y acciones preventivas en sus comunidades.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE ROSARITO

Rocío Adame rindió cuentas; presentó proyectos y retos

LA ALCALDESA PRESENTÓ ESTE VIERNES SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EN EL PARQUE ABELARDO L. RODRÍGUEZ; LA ADMINISTRACIÓN LLEGA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD Y ABASTO DE AGUA COMO ALGUNOS DE SUS PRINCIPALES TEMAS

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO, B.C.- Con el reto de mostrar resultados frente a una ciudadanía que demanda obras y servicios, la Presidenta municipal Rocío Adame Muñoz presentó este viernes su Segundo Informe de Gobierno al frente del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, donde estuvieron presentes como invitados de honor la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y el diputado presidente del Congreso de Baja California, Eligio Valencia López.

El acto, programado para las 19:00 horas en el Parque Abelardo L. Rodríguez, en la Zona Centro, dio marco a la rendición de cuentas de su administración, destacando un paquete integral de inversiones en infraestructura pública, seguridad ciudadana, desarrollo económico e inclusión social.

INFRAESTRUCTURA Y ABASTO DE AGUA

Uno de los proyectos insignias para el municipio es el inicio de la construcción de la planta desaladora de Playas de Rosarito, cuya primera piedra fue colocada en conjunto con la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda. La obra contempla una capacidad de 2 mil 200 litros por segundo y busca solucionar de fondo el desabasto histórico en la región, beneficiando de manera prioritaria a las familias de las zonas altas del municipio. A la par, se destacaron trabajos de pavimentación, bacheo e iluminación en vialida-



PLAYAS DE ROSARITO.- La Presidenta Rocío Adame Muñoz presentó ayer su Segundo Informe de Gobierno.

des primarias para mejorar la movilidad urbana.

SEGURIDAD PÚBLICA

En materia de seguridad, la administración municipal reportó el fortalecimiento de los operativos coordinados con fuerzas estatales y federales a través de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz. Entre los logros presentados destacan la adquisición de equipamiento y patrullas, el reforzamiento del patrullaje preventivo y la captura de generadores de violencia puestos a disposición de las fiscalías correspondientes en el transcurso del año.

DESARROLLO ECONÓMICO

En el ámbito económico, se resaltaron las gestiones e inversiones orientadas a consolidar a Rosarito como un polo de atracción turística y de inversiones. Destaca el apoyo a

la industria gastronómica y cinematográfica local, la simplificación de trámites para el comercio formal e iniciativas para incentivar el consumo local y el turismo internacional.

Bienestar y Programas Sociales
En cuanto al desarrollo social, el Ayuntamiento priorizó la entrega de apoyos económicos directos, becas educativas y programas de asistencia alimentaria dirigidos a sectores vulnerables, así como la rehabilitación de espacios comunitarios y deportivos para fomentar el tejido social en las colonias con mayor rezago.

El informe concluyó en un escenario donde el municipio continúa enfrentando el reto constante del crecimiento urbano acelerado y la demanda de mejores servicios públicos, manteniéndose estas áreas como ejes prioritarios en la agenda municipal.

Autoridades limpiarán la canalización del Río

TIJUANA.- Con el objetivo de frenar el deterioro ambiental y mandar un mensaje de corresponsabilidad ciudadana, la organización Costa Salva-je, en coordinación con 24 instituciones, autoridades de los tres órdenes de gobierno y representantes de la iniciativa privada, puso en marcha una jornada masiva de limpieza en la canalización del

Río Tijuana.

Rosario Norzagaray, gerente de residuos marinos de la asociación civil, explicó que esta iniciativa representa un banderazo de salida para un esquema de trabajo continuo, enfocado inicialmente en el retiro de llantas, escombros y basura pesada acumulada en puntos catalogados como focos rojos.



“El sentido real de esto es mandar el mensaje de que 24 instituciones estuvieron dispuestas, junto con autoridades del gobierno federal y el gobierno estatal, CONAGUA y Secretaría de Me-

dio Ambiente y la iniciativa privada... a trabajar así, en equipo, porque en equipo somos más fuertes y podemos avanzar de manera más sincronizada”, destacó la representante ambiental.

Obligarán a...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

decisión se tomó después de que las investigaciones de las autoridades encontraran similitudes entre los hechos recientes y casos anteriores registrados en el país. El planteamiento también contempla reforzar las acciones de prevención dentro de las escuelas y con los padres de familia.

“Hay una parte evidente de cuidado que tenemos que tener las madres, los padres de familia para estar pendientes de nuestros hijos”.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló que el grupo será coordinado por la Consejería Jurídica y estará integrado por la Secretaría de Seguridad, la Agencia de Transformación Digital, la Secretaría de Educación Pública, el Centro Nacional de Inteligencia e instituciones académicas.

El anuncio ocurrió después del ataque del 1 de octubre en la Escuela Secundaria General número 13 de Torreón, Coahuila, donde dos hermanos mayores de edad y exalumnos del plantel ingresaron al inmueble y agredieron con armas blancas a personal educativo y estudiantes. A raíz del ataque, un miembro del personal docente perdió la vida y cuatro personas resultaron lesionadas. El caso se suma a otros episodios de violencia en planteles, entre ellos el ataque ocurrido el 30 de septiembre en una secundaria de Querétaro, donde un estudiante de 13 años hirió a cuatro personas con armas punzocortantes.

“Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, un grupo coordinado por la consejera jurídica, la maestra Luisa María Alcalde, para la próxima semana, se prevé trabajar en un decreto que establezca obligaciones para las plataformas digitales en materia de detección, reporte y remoción oportuna de contenidos y comentarios que inciten directamente a la violencia”.

Harfuch explicó que el Gobierno también reforzará el monitoreo de redes sociales, servicios de mensajería, foros y otros espacios digitales para identificar contenidos, conductas o personas que pudieran representar un riesgo relacionado con expresiones de extremismo violento.

Aclaró que consultar contenidos o expresarse en redes sociales no constituye por sí mismo una conducta delictiva y que la labor de inteligencia deberá ser distinguir entre una expresión, un contenido de riesgo y una amenaza concreta.

La propuesta será acompañada por medidas para fortalecer el ABC de las emociones, estrategia que comenzó este ciclo escolar para estudiantes de tercero de secundaria y educación media superior. El programa contempla una hora semanal de trabajo socioemocional, asambleas con madres, padres y personas cuidadoras, además de pláticas en escuelas y el fortalecimiento de la Línea de la Vida.

Mario Delgado, secretario de Educación Pública, señaló que el programa incluye contenidos sobre el impacto del mundo digital y las plataformas tanto para estudiantes como para docentes y familias.

“Las plataformas tienen que demos-

trarnos que son sitios seguros para los menores de edad, y es el grupo de trabajo que nos ha pedido conformar la presidenta y analizar un decreto sobre esto”.

Sheinbaum sostuvo que la intención no es establecer una medida punitiva contra usuarios, sino generar mecanismos de prevención para impedir que se difundan contenidos relacionados con actos violentos o delictivos y que, cuando sean detectados, sean retirados y reportados a las autoridades correspondientes.

“No se trata de hacer un delito penal, no. Puede ser un delito penal, pero no se trata de eso, lo que queremos es prevenir. Prevenir o hacer acciones de prevención que garanticen la seguridad de las redes y que no haya situaciones como esta en donde haya comunicación a través de las redes sociales”.

La presidenta agregó que el grupo de trabajo deberá definir los alcances jurídicos de las nuevas obligaciones para evitar que las medidas se conviertan en mecanismos de censura, y señaló que posteriormente deberá abrirse una discusión más amplia sobre la regulación de plataformas y su impacto en niñas, niños y adolescentes.

El Gobierno también prevé incorporar buzones confidenciales en los planteles para detectar situaciones de riesgo, fortalecer los mecanismos de orientación y acompañamiento para adolescentes.

“Y ahí tiene que haber una limitación que evite la promoción de este tipo de violencia y que se bajen esos contenidos y se reporte a las autoridades y se prevenga. No todo es punitivo. Una



MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda destacó que reconocer el mérito y liderazgo de las juventudes forma parte de una política integral.

GOBIERNO DE BC

Reconocerá con premio Estatal a la Juventud

MEXICALI.- El talento, esfuerzo y trayectoria de las nuevas generaciones bajacalifornianas serán reconocidos con el Premio Estatal a la Juventud 2026, cuya convocatoria abrió el Gobierno del Estado para jóvenes de 12 a 29 años de edad que destaquen por su participación y contribución a la transformación social, cultural, política y económica de Baja California.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda destacó que reconocer el mérito y liderazgo de las juventudes forma parte de una política integral para impulsar su participación activa, fortalecer sus proyectos y generar mayores oportunidades para quienes contribuyen al desarrollo de sus comunidades.

Las categorías contempladas en esta edición son: Innovación, Ciencia y Tecnología; Fortalecimiento de los Pueblos Originarios y Comunidades Afroamericanas; Mujeres al Poder; Cultura Política y Democrática; Mismos Derechos para Todas, Todos y Todes; Fortalecimiento a la Cultura, Expresiones Artísticas y Deportivas; y Discapacidad e Integración. Además, se otorgará una Mención Honorífica por Trayectoria a quienes hayan generado un impacto social relevante.

La directora del Instituto de la Juventud del Estado, Karla Jacqueline Moya Romero, informó que las y los ganadores recibirán un estímulo económico de 10 mil pesos para la Categoría A, dirigida a jóvenes de 12 a 17 años, y de 15 mil pesos para la Categoría B, para quienes tengan de 18 a 29 años cumplidos.

Las candidaturas podrán presentarse de manera digital del 30 de septiembre al 18 de octubre de 2026, a través de las plataformas oficiales de Juventud BC.

Las y los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos, entre ellos residencia, documentación oficial, semblanza, evidencias comprobatorias y un video testimonial de máximo dos minutos en el que destaquen sus logros.

Para obtener mayor información, las personas interesadas pueden comunicarse al 686 568 4009, extensión 125. La evaluación de los expedientes estará a cargo de un jurado calificador y la ceremonia de premiación se llevará a cabo durante noviembre de 2026.

Con esta convocatoria, el Gobierno de Baja California fortalece los espacios para reconocer el talento, liderazgo y participación de las juventudes, así como las iniciativas que generan cambios positivos en sus comunidades y contribuyen al Bienestar Compartido.

Vetarán a...

de Honestidad y Anticorrupción y Oficialía Mayor realicen una revisión exhaustiva de las empresas enlistadas en un reporte reciente.

Ávila Olmeda pidió a la Oficialía Mayor cancelar cualquier contrato vigente con las compañías señaladas. “Aunque estén congeladas las cuentas, estas empresas quedarán vetadas para cualquier tipo de participación”, puntualizó.

Entre las firmas mencionadas se encuentra una dedicada a la seguridad privada, mientras que el resto continúa bajo análisis.

La dependencia anticorrupción recibió la información el martes por la tarde y desde entonces realiza la verificación de cada caso.

parte muy importante, muy importante es la prevención”.

La estrategia también contempla que servidores públicos acudan a las escuelas para promover la lectura como alternativas frente al uso excesivo de redes sociales. Sheinbaum insistió en que la prevención deberá involucrar a las autoridades, docentes, familias y plataformas digitales.



MEXICALI.- Grandes retos a resolver rumbo al tercer año de gobierno, dijo la Alcaldesa de Mexicali en su informe de actividades.

SEGURIDAD ENCABEZA LAS PRIORIDADES

Norma Bustamante rinde cuentas a los mexicalenses

TRAS PRESENTAR SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, DESTACÓ AVANCES, RESULTADOS Y RETOS PENDIENTES PARA MEXICALI

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La presidenta municipal Norma Bustamante Martínez presentó su Segundo Informe de Gobierno, acompañada por su gabinete, representantes de la sociedad civil y empresarios. El evento se realizó en las instalaciones del salón AuKa en el Centro Estatal de las Artes el cual contó con la presencia de la gobernadora Marina del Pilar. Bustamante subrayó que la seguridad ha sido el eje central de su administración. Informó que en este año se realizaron más de 13 mil operativos de vigilancia, con 26 mil detenciones y más de 700 órdenes de aprehensión cumplidas.

Los indicadores muestran una reducción en delitos de alto impacto: Robo con violencia: -35%, Robo a transeúnte: -29%, Robo a negocio: -24%, Robo a casa habitación: -14% y Robos en general: -18%. La alcaldesa destacó la validación oficial de la Academia Municipal de Policía, que permitirá formar nuevos elementos en Mexicali, y anunció una estrategia de reorganización y especialización de la corporación. El informe también resaltó la inversión en 325 mil m² de pavimentación y rehabilitación de vialidades, así como la reparación de más de 15 mil luminarias, con un 95% de cobertura en la ciudad y el Valle. Bustamante informó sobre la actualización de 10 reglamentos municipales, incluyendo el de Edifica-

ciones y el de Urbanización, que no se modificaban desde hace dos décadas. Además, Mexicali se incorporó a la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones, con el objetivo de agilizar trámites y atraer inversión. La presidenta municipal reportó ingresos por 7 mil 389 millones de pesos, un incremento del 6% respecto al año anterior, con una autonomía financiera del 44% en ingresos propios. El predial creció 27%, con más de 263 mil cuentas pagadas. Bustamante aseguró que en el último tramo de su administración redoblará esfuerzos: “Mi compromiso no ha acabado; se fortalece cada día. Dejaremos a Mexicali en mejores condiciones que cuando llegamos, con rumbo y visión de futuro”.



TIJUANA.- Luego de la polémica, los mexicalenses no tendrán Festival de Cantoya.

PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Niegan permiso para Luces de Cantoya: Medio Ambiente

La secretaria dijo que el evento presenta riesgos para el ecosistema

MEXICALI.- Tras la polémica generada ante posibles daños al ecosistema, el Festival Luces de Cantoya, programado para el 24 de octubre, no podrá realizarse en la Laguna Salada, en Mexicali, determinó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en el estado (SMADS). La titular de la dependencia, Elvia Martínez Ramos, explicó que ante un evento de esta magnitud forzosamente se requiere una manifestación de impacto ambiental (MIA), debido a que es un área muy

sensible a la flora y fauna. Luego de revisar el informe que presentaron los promotores del evento, se concluyó que el espectáculo es inviable. Tras ser cuestionada al respecto, la presidenta municipal Norma Bustamante avaló la decisión estatal, ya que en ocasiones anteriores se solicitó un estudio diseñado por un experto ambiental para resolver puntos pendientes. Ante la falta de un MIA, la alcaldesa dijo que no puede otorgar permisos.

EXIGEN JUSTICIA

Aplazan la audiencia en el caso de víctima de feminicidio

La familia pide mayor agilidad en el proceso judicial y que el caso pueda resolverse sin más demoras

MEXICALI.- A más de dos años del feminicidio de Brenda Denise, su familia enfrenta un nuevo episodio de incertidumbre: la revisión de la medida cautelar contra el presunto agresor, José Roberto N., quien permanece en prisión preventiva desde 2022. Este viernes se difirió la audiencia que se desarrollaría el caso en la que la defensa solicitará que el imputado continúe su proceso en arresto domiciliario, argumentando que ya cumplió el límite de dos años de prisión preventiva oficiosa. La familia rechaza tajantemente esta posibilidad, pues recuerdan que el acusado estuvo prófugo antes de ser detenido en Jalisco. Un juez federal ya otorgó un amparo por el tiempo excesivo de la medida, situación que el Ministerio Público atribuyó a la agenda saturada de los jueces del Centro de Justicia.



MEXICALI.- Nuevamente se aplaza la audiencia y demanda de justicia para los familiares de Brenda.

Brenda desapareció en junio de 2021 tras salir con el imputado, quien era su amigo. Días después fue localizada sin vida en un canal de riego, entre escombros y basura. La familia lo señaló como responsable al ser la última persona con quien convivió. José Roberto N. huyó del estado y fue capturado un año después, tras una orden de aprehensión. Maritza Muñoz Mena, hermana de Brenda, subrayó: “Nos oponemos totalmente porque es una persona que antes de que lo atraparan estuvo prófugo”. La familia teme que el proceso se diluya y que el acusado obtenga beneficios legales que lo dejen en libertad. También mencionó que el motivo por el cual se aplazó la audiencia, e indicó: “Es porque el juez estaba ocupado”. Es la segunda ocasión que es diferida, “yo no sé a quién beneficia esto, pero ya queremos que se resuelva”.

REVISAN PROCEDER DE OFICIALES

Bajo investigación, policías que atendieron el reporte de robo

MEXICALI.-El Síndico Procurador del Ayuntamiento, José Oscar Vega Marín, informó que se abrió una investigación administrativa contra dos oficiales municipales por presuntas irregularidades en la atención de un reporte de robo en el despacho Dávila y Asociados, ocurrido la madrugada del 25 de septiembre. Un hombre adulto mayor ingresó al inmueble en la colonia Nueva tras quebrar vidrios y cerraduras. Al llegar los agentes, el sospechoso se identificó como guardia de seguridad, portando una camiseta con la leyenda “seguridad”, aunque sin gafete ni acreditación. Las cámaras de vigilancia registraron a los oficiales alumbrando cajones del despacho mientras el presun-

to permanecía en el lugar. Posteriormente, el individuo continuó dentro del inmueble por más de tres horas, hasta que personal del despacho lo retuvo y llamó nuevamente al 911, momento en que fue detenido. Vega Marín reconoció la rápida llegada de los oficiales, pero señaló que aparentemente no siguieron el protocolo adecuado. La sindicatura aún no determina si los agentes recibirán sanción, pues la investigación está en fase inicial. El abogado Jaime Dávila, víctima del robo, entregó más evidencia tanto a la sindicatura como a la Fiscalía General del Estado, donde interpuso denuncia penal.



TIJUANA.- La Sindicatura investiga si hay irregularidades en la actuación de los policías que atendieron el reporte de robo en el despacho de contabilidad.

José “N”, fue sorprendido realizando sus necesidades fisiológicas en la vía pública y con varios envoltorios de “cristal”.



LA MENOR LOGRÓ DEFENDERSE

INTENTARON ROBARSE UNA NIÑA DE PRIMARIA

Reportan presunto intento de sustracción de una menor en escuela de Maneadero

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un presunto intento de sustracción de una menor de edad fue reportado en la primaria Ignacio Allende, ubicada en el Cañón Buenavista, en la Delegación de Maneadero.

De acuerdo con información proporcionada por familiares, un hombre de complexión obesa, tez blanca y con lentes habría intentado llevarse por la fuerza a la niña.

La menor forcejeó con el sujeto y logró morderlo

en una mano, lo que provocó que la soltara y huyera del lugar.

El individuo habría escapado a bordo de un automóvil gris, de cuatro puertas y aparentemente antiguo, que tiene una mancha negra en uno de sus costados.

Tras lo ocurrido, la niña fue trasladada al Hospital Militar de Ensenada, debido a que presentó una fuerte afectación emocional y se encontraba en estado de shock.

Agentes de la Fiscalía General del Estado acudieron al plantel para iniciar las investigaciones, mientras que elementos de la Policía Municipal realizaron recorridos en la zona para tratar de localizar al sospechoso y el vehículo señalado.

Las autoridades exhortaron a la población a mantenerse alerta y reportar cualquier información que pueda contribuir a la localización del vehículo o del presunto responsable, a través del número de denuncia anónima 089.



ENSENADA.- De una escuela primaria del Cañón Buenavista, un sujeto intentó sustraer por la fuerza a la niña.

“Le ganaron las ganas”, en plena vía pública

ENSENADA.-José “N”, de 65 años de edad, fue asegurado como probable responsable del delito de posesión de drogas, tras localizarle envoltorios con presunto cristal, en el ex ejido Chapultepec, derivado del operativo permanente de vigilancia.

Los hechos refieren que los oficiales realizaban un recorrido de prevención, vigilancia y proximidad por las calles José María Morelos y 20 Sur, donde observaron a un hombre realizando sus necesidades fisiológicas en la vía pública.

Por este motivo, los agentes se aproximaron, se identificaron como policías municipales y le explicaron que su conducta constituía una falta administrativa.

Durante la intervención, el masculino quien dijo llamarse José “N”, profirió insultos contra los oficiales, conducta contemplada en el artículo 160, fracción III, del mismo ordenamiento, por lo que le informaron que sería presentado ante el Juez Cívico.

Al realizarle una inspección preventiva antes de ingresarlo a la unidad policial, los agentes localizaron en la bolsa de su pantalón seis envoltorios de plástico blanco, sellados al calor, que contenían una sustancia granulada al tacto con características similares al cristal.

Ante el hallazgo, los oficiales le



José “N”

ENSENADA.-El masculino quien dijo llamarse José “N”, profirió insultos.

colocaron los candados de manos, le dieron lectura de los derechos que le asisten como persona detenida y aseguraron los envoltorios mediante el procedimiento de cadena de custodia.

Posteriormente, José “N” fue trasladado a las instalaciones de la Estación Central de Policía para su certificación médica, una vez terminados los trámites administrativos, el hombre quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado, para las investigaciones correspondientes.



Luis Manuel “N”

ENSENADA.-En un despacho ubicado en la zona centro.

Sorprendido en patio ajeno

La autoridad fijó como medida cautelar la prisión preventiva justificada

ENSENADA.-La Fiscalía Regional de Ensenada logró la vinculación a proceso de Luis Manuel “N” por el delito de allanamiento de morada.

De acuerdo a datos proporcionados por la autoridad de seguridad, los elementos de la Policía Municipal atendieron un reporte transmitido por el C-5 tras la activación de la alarma en un despacho contable ubicado en la Zona Centro.

Al arribar al lugar, los agentes se entrevistaron con el encargado de seguridad del establecimiento, quien mani-

festó que, al recibir la alerta, revisó las cámaras de video vigilancia y observó a una persona en el patio trasero, por lo que solicitó el apoyo policial e ingresaron al inmueble.

Durante la inspección, los oficiales detectaron un cristal quebrado en la puerta posterior del patio y localizaron a Luis Manuel “N”, de 33 años, oculto parcialmente.

Al no contar con autorización para permanecer en el sitio, fue detenido a las 03:45 horas, se le informaron sus derechos y posteriormente fue trasladado para su certificación médica y puesto a disposición de la Fiscalía.

En la audiencia, la autoridad judicial calificó de legal la detención, dictó el auto de vinculación a proceso y fijó como medida cautelar la prisión preventiva justificada debido a la falta de arraigo del imputado.

TENÍA ORDEN DE CAPTURA



ENSENADA.- Elmer “N” fue detenido como sospechoso de distribuir drogas, pero resultó que tenía orden de captura por robo de vehículo.

Aprehenden a ladrón de vehículo

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) arrestaron a Elmer “N”, de 30 años de edad, quien contaba con una orden de aprehensión activa por el delito de uso de vehículo con reporte de robo, tras una intervención inicial por la probable posesión de droga.

El reporte policial, refiere que oficiales realizaban un recorrido de vigilancia por las calles Mecánicos y Maquinistas, de la colonia Morelos, cuando observaron a un hombre que descendió de la banqueta e invadió intempestivamente los carriles de circulación para cruzar en diagonal.

Ante esta conducta, los agentes le marcaron el alto, se identificaron como policías municipales y le explicaron a quien dijo llamarse Luis “N”, que su acción ponía en riesgo su integridad y la de los conductores.

Durante la intervención, el hombre profirió insultos contra los oficiales, por lo que le informaron que sería presentado ante el Juez Cívico.

Al realizarle una inspección preventiva, los agentes localizaron entre sus ropas un envoltorio de plástico blanco, sellado al calor, que contenía una sustancia granulada al tacto con características similares a la droga conocida como cristal.

Por este motivo, procedieron a su detención, le colocaron los candados de manos, le dieron lectura de los derechos que le asistían y efectuaron el aseguramiento y embalaje del envoltorio mediante el procedimiento de cadena de custodia y fue trasladado a las instalaciones de la Estación Central.

Cabe señalar que el detenido inicialmente proporcionó un nombre distinto; sin embargo, al consultar sus huellas dactilares en el sistema correspondiente, arrojó el nombre de Elmer “N” y se detectó la orden de aprehensión activa por uso de vehículo con reporte de robo.

Finalmente, tras su certificación médica, Elmer “N” y lo asegurado quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado, para las diligencias correspondientes.



EN SANTA FE

Detienen a pareja agresiva

La víctima de choque fue cobardemente golpeada por el conductor del carro, presunto responsable.

ORIGINARIO DE SINALOA

CAYÓ POSIBLE PISTOLERO Y TRAFICANTE DE ARMAS

Las investigaciones preliminares lo relacionan con actividades de sicariato

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Agentes mixtos de seguridad pública estatal y federal capturaron a un presunto integrante de un grupo delictivo, cuya actividad estaría relacionada con la venta de ar-

mas y sicariato, según la SSPCE.

Fausto Eduardo “N”, de 51 años y originario de Culiacán, Sinaloa, fue ubicado en la colonia Jardín Dorado, durante un recorrido de vigilancia que tenía como propósito reforzar la presencia de las autoridades, así como de prevenir e inhibir la comisión de delitos en la zona.

La detención se realizó en el cruce de las calles Azucenas y Violetas, luego de que el individuo al percatarse de la presencia del convoy de seguridad confirmado por unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Estatal (SSPCE) y Guardia Nacional, arrojara una bolsa al suelo e intentara emprender la huida.

Al revisar el contenido de la bolsa, los agentes localizaron aproximadamente 25 gramos de marihuana, y al continuar con la inspección, pero corporal del detenido, le aseguraron un arma de fuego corta con la leyenda Smith & Wesson, equipada con un cargador de metal abastecido con cuatro cartuchos útiles calibre .40.

Derivado de lo anterior, Fausto Eduardo “N” fue inmovilizado con candados de manos, al mismo tiempo en el que se le dio lectura a los derechos que le asisten en calidad de detenido. Posteriormente, se le informó que sería puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).



TIJUANA.- Fausto Eduardo “N”, fue informado que sería trasladado hasta las instalaciones de la FGR, tras quedar inmovilizado con candados de manos.

TRAS REPORTE DE LA VÍCTIMA EN VILLAS DEL SOL

Agentes atoraron a dos malandros tras robo con violencia de vehículo y más

TIJUANA.- Por robo de vehículo en la modalidad de ejecución con violencia fueron detenidos dos jóvenes por policías municipales el pasado jueves en la colonia Villas del Sol III, esto tras atender el reporte emitido por la víctima.

Al arribar al lugar, los oficiales se entrevistaron con la víctima, quien manifestó que se encontraba cambiando un neumático cuando fue amenazado con un arma de fuego por dos extraños, mismos que lo obligaron a retirarse del carro, sin antes de despojarle de sus pertenencias. Ante el señalamiento los agentes desplegaron un operativo de búsqueda en la zona que resultó positivo para la autoridad y parte ofendida.

Los oficiales al lograr localizar el vehículo descrito procedieron a solicitar al conductor que detuviera la marcha de la unidad de motor, sin embargo, este hizo caso omiso y emprendió la fuga a velocidad desmedida, iniciándose una intensa persecución en la zona.

Minutos después de recorrido, el infractor y un acompañante decidieron abandonar el carro para continuar la huida a pie, no obstante, a escasos



metros finalmente fueron sometidos quienes dijeron llamarse Luis Manuel “N”, de 22 años, e Israel “N”, de 24 años.

Acto seguido, ambos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), institución donde se dará seguimiento a la investigación correspondiente y se determinará la situación jurídica de cada uno de los presuntos malandros.



TIJUANA.- Luis Manuel “N”, e Israel “N”, tras ser señalados por despojar con arma de fuego a la víctima de sus pertenencias.

EL OFENDIDO SE ENCUENTRA GRAVE DE SALUD

Cae pareja de “bravucones”, tras incidente de tránsito

TIJUANA.- Un día después y tras hacerse viral un video donde una pareja de hombre y mujer agreden a un adulto mayor por intentar captar una imagen a la placa de circulación donde viajaban, ahí fue brutalmente golpeado por un sujeto, quien, hasta ayer, junto con una mujer, fue presentado ante la opinión pública por la Policía Municipal.

Con base en el reporte policial, el aseguramiento de las dos personas, señaladas por su presunta participación en una agresión física ocurrida tras un incidente derivado de un acci-

dente de tránsito en la colonia Santa Fe, se registró momentos después de que los responsables huyeron del lugar de los hechos.

Ayer, elementos municipales atendieron un reporte sobre riña en la vía pública. Al llegar al lugar, los agentes fueron informados de que el conflicto se originó a raíz de un percarce automovilístico, donde con los datos recabados, las dos personas aseguradas viajaban en el vehículo señalado como responsable y presuntamente, quienes agredieron físicamente a la otra persona in-

volucrada.

Los detenidos fueron identificados como Cristhyan Omar “N” y Janeth “N”, mismos que fueron turnados ante la Fiscalía General del Estado, institución encargada de la investigación correspondiente.

La víctima, un hombre adulto mayor, tras quedar inconciente sobre la carpeta de rodamiento, recibió los primeros auxilios por parte de paramédicos de Cruz Roja que acudieron al sitio, posteriormente fue trasladado a un hospital para recibir atención especializada.



TIJUANA.- La FGE será la encargada de realizar las indagatorias necesarias y definir la situación jurídica de esta pareja.



Las personas aseguradas fueron puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado, institución encargada en determinará la situación

jurídica de ambos delincuentes, por los delitos de lesiones agradas, daños en propiedad ajena y huida del lugar de los hechos.

FUE VINCULADO A PROCESO PENAL

EN TIJUANA



ARRESTARON A ROBERTO “N”, POR HOMICIDIO CALIFICADO

FoTIJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE) informa que sus agentes cumplieron una orden de aprehensión en contra de Roberto Alejandro “N”, como probable responsable en la comisión del delito de homicidio calificado con ventaja.

De acuerdo con la investigación, el 27 de septiembre de 2026, aproximadamente a la 01:20 horas, la víctima, identificada como Jesús Ernesto “N”, se encontraba a un costado de su vehículo tipo pick up F-150 estacionado sobre la calle Valle Verde y Luis Echeverría en la colonia Ejido Lázaro Cárdenas.

En ese momento, Roberto Alejandro “N”, acompañado de otra persona arribó a bordo de una camioneta CR-V gris, desde donde ambos descendieron del auto portando armas de fuego, iniciándose una discusión con la víctima.

Posteriormente, la otra persona fue quien disparó en contra de la víctima, identificada como Jesús Ernesto “N”, y de acuerdo con la investigación, indicó a Roberto Alejandro “N” que también hágase lo mismo, por lo que este último habría realizado diversas detonaciones, ocasionándole lesiones que le provocaron la muerte.

Luego del letal ataque, los victimarios huyeron del lugar en ambos vehículos, según la investigación, Roberto Alejandro “N” en el pick up de la víctima y su acompañante en la camioneta en la que ambos habían llegado.

Como resultado de las investigaciones de campo y gabinete realizadas por agentes estatales de investigación, se estableció la probable participación de Roberto Alejandro “N” en los hechos, por lo que el 1 de octubre de 2026 se cumplimentó la orden de aprehensión en su contra, quedando a disposición de la autoridad judicial correspondiente para que se determine su situación jurídica conforme a derecho.

EDITORIALES

10A / SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2026

Reconocer a las juventudes es impulsar su futuro

Las juventudes de Baja California no representan únicamente el futuro de nuestro estado; forman parte activa de su presente. Cada proyecto científico, expresión artística, iniciativa social, logro deportivo o esfuerzo comunitario demuestra que miles de jóvenes ya están aportando a la transformación de sus comunidades.

Por ello, la apertura del Premio Estatal a la Juventud 2026, impulsado por el Gobierno de Baja California que encabeza la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, representa una oportunidad para visibilizar precisamente esas historias que muchas veces permanecen fuera de los reflectores.

La convocatoria está dirigida a jóvenes de entre 12 y 29 años y contempla ámbitos tan diversos como la innovación, ciencia y tecnología; los pueblos originarios y comunidades afroamericanas; la participación de las mujeres; la cultura política y democrática; la inclusión; las expresiones artísticas y deportivas, así como la discapacidad y la integración.

La amplitud de las categorías es importante porque demuestra que el talento juvenil no tiene una sola forma de manifestarse. Hay quienes transforman desde un laboratorio, quienes lo hacen desde una cancha, desde una organización social, desde la cultura o simplemente desde el trabajo cotidiano para mejorar las condiciones de su comunidad.

También resulta significativo que exis-

ta una Mención Honorífica por Trayectoria, porque el impacto social no siempre surge de un proyecto reciente. Hay jóvenes que durante años han construido esfuerzos constantes y que merecen que ese trabajo sea reconocido.

Más allá de los estímulos económicos, de 10 mil pesos para jóvenes de 12 a 17 años y de 15 mil pesos para quienes tienen entre 18 y 29 años, un reconocimiento de esta naturaleza tiene otro valor: decirles a las nuevas generaciones que su esfuerzo importa y que existen espacios institucionales dispuestos a escuchar y visibilizar lo que están haciendo.

La participación juvenil, sin embargo, no debe limitarse a recibir premios. Reconocer el talento también implica generar condiciones para que quienes hoy destacan puedan continuar desarrollando sus proyectos, acceder a oportunidades y convertirse en agentes activos de sus comunidades.

En ese sentido, convocatorias como esta pueden funcionar como un punto de encuentro entre las instituciones y una generación que tiene mucho que aportar en temas fundamentales para Baja California.

La violencia también se está reproduciendo en las pantallas

Los ataques registrados recientemente en escuelas, entre ellos el ocurrido en una secundaria de Torreón, Coahuila, han puesto nuevamente sobre la mesa una realidad que durante años se ha discutido: las redes sociales y los espacios digitales pueden convertirse en vehículos para difundir odio, amenazas, acoso y contenidos que glorifican la violencia.

Ante este escenario, el Gobierno federal anunció la creación de un grupo de trabajo que prepara un decreto para establecer obligaciones a las plataformas digitales en materia de detección, reporte y retiro oportuno de contenidos que inciten directamente a la violencia. También se plantea reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes frente a contenidos violentos o nocivos.

La preocupación es legítima.

Nadie debería cuestionar la necesidad de proteger a los menores de comunidades digitales que normalizan la violencia, el acoso o los llamados a cometer actos criminales. Tampoco puede ignorarse que las plataformas cuentan ya con

mecanismos para denunciar contenidos y que el propio Gobierno ha planteado anteriormente fortalecer la colaboración con estas empresas y las autoridades.

Pero precisamente por tratarse de un asunto tan delicado, el remedio no puede terminar generando otro problema.

¿Quién decidirá qué contenido incita a la violencia?

Ahí está una de las preguntas fundamentales.

Una cosa es retirar una publicación que explícitamente llama a cometer un ataque, y otra muy distinta eliminar una opinión, una denuncia, una investigación periodística, una manifestación artística o una discusión pública simplemente porque alguien la considera incómoda, ofensiva o perturbadora.

DE INTERÉS

COMPROMISO CON MENORES

Brinda Hospital Infantil de las Californias 150 servicios diarios

Más del 60% de las atenciones han sido subsidiadas por la Fundación durante sus 32 años de operación.

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Alrededor de 150 servicios diarios brinda el Hospital Infantil de las Californias en sus distintas áreas de atención, mientras que la Fundación Infantil de las Californias trabaja para que las condiciones económicas de las familias no representen un impedimento para que niñas, niños y adolescentes reciban atención médica especializada.

Delia Ávila Suárez, directora de la Fundación Infantil de las Californias, explicó que el hospital está próximo a alcanzar el millón de servicios otorgados desde su apertura y cuenta con más de 20 especialidades, además de servicios de pediatría, odontopediatría, psicología y psicopedagogía, así como atención para trastornos del espectro autista.

“Diariamente se tienen entre 150 servicios en todas las áreas que acabo de mencionar del hospital en general.

Y las cirugías que mayormente se hacen tienen que ver, por ejemplo, con la reparación de labio y paladar hendido, también las cirugías que tienen que ver con un programa que se dispuso para la comunidad”, explicó.

La institución realiza alrededor de 40 tipos de cirugías y actualmente tiene aproximadamente 150 casos de niñas y niños que requieren una intervención quirúrgica y para los cuales se buscan recursos. De estos, 45 corresponden a cirugías dentales.

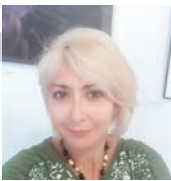
En cuanto a las cuotas de recuperación, una consulta pediátrica tiene un costo aproximado de 700 pesos, mientras que una consulta especializada ronda los 800 pesos. Las cirugías pueden superar los 20 mil pesos y alcanzar hasta alrededor de 32 mil pesos, dependiendo del procedimiento.

La Fundación interviene mediante un esquema de subsidios dirigido a las familias que no cuentan con recursos suficientes para cubrir estos servicios. Ávila Suárez señaló que, durante el último

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

Francia cronifica sus protestas



En Francia, dan miedo tanto sus muestras de celebración callejeras como las protestas sociales y es que, unas y otras, terminan en la anarquía y derivan en una violencia social insufrible. Me parece que ambas son un gran termómetro social sobre el estado de ánimo de quienes habitan en el país galo.

Si hace unos meses nos quedamos espeluznados con la trifulca civil que se armó tras la victoria del PSG en la Champions y que dejó casi un millar de detenidos y múltiples heridos: la más reciente batalla civil tiene al sector educativo como eje.

El primer ministro de Francia, Sébastien Lecornu, ha convocado una reunión de emergencia ante la violencia alcanzada, este jueves, en las protestas estudiantiles que están registrándose en varias partes del país.

Están reportándose graves incidentes porque varios grupos de estudiantes llevan bidones con gasolina. Hoy, ardió el instituto Nelson Mandela en Nantes e incluso en Marsella, se llegó a rociar a un grupo de directivos.

Este es el tercer día, de protestas estudiantiles, por la crisis registrada en el sistema educativo francés y por la falta de recursos para tener mejores escuelas y con una mayor plantilla de profesores.

Las manifestaciones estallaron en escuelas de la región de París la semana pasada y se han intensificado, con la policía realizando cientos de detenciones en enfrentamientos con los jóvenes. Las autoridades han informado de decenas de heridos.

Las protestas se están convirtiendo rápidamente en un tema candente en la campaña electoral y es que Francia tendrá elecciones presidenciales en 2027. Y, el presidente Emmanuel Macron, está más enfocado en viajar al extranjero y en la campaña política que en resolver los problemas pendientes.

El aspirante presidencial, de izquierda radical, Jean-Luc Mé-

@hispanonews1

año, aproximadamente 62% de la población atendida recibió algún tipo de subsidio, equivalente a más de 45 mil servicios apoyados.

“Lo que va de todos estos 32 años, se tiene registro de más de 960 mil servicios, de los cuales al menos el año pasado tenía más del 60 por ciento de los beneficiarios. Entonces, estamos a punto de cumplir el servicio un millón, de los cuales este porcentaje ha sido afortunadamente subsidiado”, refirió.

La Directora destacó que el objetivo de la Fundación es fa-

cilitar el acceso a la salud infantil para familias en situación de vulnerabilidad y recordó que actualmente mantienen programas de donativos y participación empresarial para continuar financiando los subsidios.

Asimismo, señaló que la institución enfrenta el reto de mantener sus ingresos debido al cierre de algunas empresas que anteriormente participaban en sus programas de apoyo, por lo que hizo un llamado a nuevos donantes y organizaciones a sumarse.



TIJUANA.- La fundación ofrece servicios de pediatría, odontopediatría, psicología y psicopedagogía, así como atención para trastornos del espectro autista.

FOTO: JUAN BARRERA.



ENSENADA.-Se llevó a cabo el Foro de Ciberseguridad de CICESE.

ANALIZAN ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD

Inteligencia Artificial dispara los ciberataques y fraudes

LA TECNOLOGÍA HA REDUCIDO CONSIDERABLEMENTE EL TIEMPO EN QUE PUEDEN DETECTARSE LAS VULNERABILIDADES DE LOS SISTEMAS

POR NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.-El uso de inteligencia artificial está haciendo que los fraudes y amenazas digitales sean cada vez más rápidos y difíciles de identificar, por lo que especialistas llamaron a fortalecer las medidas de ciberseguridad durante el 11º Foro de Ciberseguridad del CICESE.

Durante el encuentro, Alejandro Martínez, director de operaciones en CenSystems, expuso que la tecnología ha reducido considerablemente el tiempo en que pueden detectarse las vulnerabilidades de los sistemas.

Explicó que en 2019 una

computadora podía identificar una vulnerabilidad hasta 63 días antes de que ocurriera; para 2023 ese margen se redujo a cinco días y actualmente los equipos pueden notificar sobre una vulnerabilidad hasta siete días después de que ya ocurrió.

A esto se suma el uso de inteligencia artificial para generar mensajes fraudulentos cada vez más creíbles, debido a que pueden estar mejor redactados y dirigidos de manera más precisa a sus posibles víctimas.

De acuerdo con datos citados durante el foro, en 2024 se registraron más de 324 mil millones de ciberataques en México, en un contexto donde el acceso a internet también continúa creciendo. Ese año, el INEGI reportó que alrededor del 83

por ciento de la población tenía acceso a internet.

Ante este panorama, especialistas plantearon la necesidad de combinar las herramientas tecnológicas con la intervención humana para identificar riesgos y responder ante posibles ataques.

Entre las recomendaciones para evitar caer en fraudes se encuentran verificar por otro medio cualquier solicitud de información, proteger la identidad, mantener actualizados los sistemas, establecer controles sobre el uso de inteligencia artificial y contar con protocolos de respuesta.

En el caso de instituciones, también se destacó la importancia de utilizar herramientas de seguridad actualizadas, mantener un monitoreo permanente y activar mecanismos como la doble autenticación.

El 11º Foro de Ciberseguridad del CICESE reunió a especialistas de la iniciativa privada y la academia, además de estudiantes y personal del centro de investigación.

INCORPORA CONSULTAS PSICOLÓGICAS

Atendió más de mil emergencias, Cruz Roja, en septiembre

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un total de mil 46 servicios de emergencia brindó la Cruz Roja Ensenada durante septiembre, como parte de la atención prehospitalaria que ofrece a personas que requieren auxilio.

De acuerdo con la información difundida por la institución, las atenciones correspondieron principalmente a emergencias médicas que requirieron la intervención de personal especializado.

Además de la atención prehospitalaria, la Cruz Roja incorporó recientemente el servicio de consulta psicológica en la Unidad Moderna, con el objetivo de ampliar las opciones de atención disponibles para la comunidad.

La institución informó que esta nueva especialidad forma parte de los servicios que contempla integrar de manera gradual en dicha unidad.

La Cruz Roja Ensenada dio a conocer la cifra de servicios y la incorporación de la consulta psicológica a través de sus canales oficiales.



ENSENADA.-La Cruz Roja Ensenada dio a conocer la cifra de servicios.



ENSENADA.-El sector salud busca incrementar la participación de las mujeres.

REGISTRÓ ENSENADA, EN 2025

Treinta decesos por cáncer de mama

ENSENADA.- En lo que va de este año, se han registrado 30 fallecimientos por cáncer de mama en Ensenada, municipio que en 2025 registró alrededor de 36 decesos, informó Rubén Lucero Ocampo, jefe de la Jurisdicción de Servicios de Salud en Ensenada.

En el mes de concientización contra este padecimiento y ante estas cifras, el sector salud busca incrementar la participación de las mujeres en las jornadas de detección, luego de detectar una menor respuesta a las campañas preventivas.

Por su parte, Alexandra Terríquez Chávez, responsable del programa de cáncer de la mujer, informó que durante 2026 se han realizado más de 500 mastografías, de las cuales 60 mujeres fueron canalizadas al Hospital General para estudios complementarios, revisión y biopsia.

De ese grupo, 30 casos resultaron positivos a cáncer de mama. Asimismo, refirió, que el año pasado se realizaron más de mil 500 mastografías en Ensenada y se detectaron 40 casos positivos.

MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

Durante octubre, un mastógrafo móvil recorrerá distintos puntos de

Ensenada para atender de manera gratuita a mujeres de 40 a 69 años, sin importar si cuentan o no con derechohabiencia.

La meta es realizar entre 60 y 70 estudios diarios y únicamente será necesario presentar una identificación oficial. Las fechas son el 5 de octubre, en la delegación Francisco Zarco y para el 26 y 27 de octubre, estará habilitado en el Parque Revolución.

Finalmente, refirieron que el 29 de octubre, se contará con el mastógrafo móvil en la explanada del Gobierno del Estado.

El Hospital General de Ensenada mantiene el servicio de mastografía durante todo el año. En Maneadero, la Clínica del Bienestar realiza estos estudios de lunes a sábado, principalmente para habitantes de la zona sur.

El sector salud recordó que la autoexploración mamaria debe comenzar desde los 20 años, mientras que entre los 25 y 39 años se recomienda acudir a revisión médica. A partir de los 40 años, las mujeres pueden acceder a la mastografía.

Los estudios son gratuitos y los resultados pueden estar disponibles entre una semana y 15 días, de acuerdo con las autoridades.

FINALIZA JORNADA ANTIRRÁBICA

Vacunadas, más de 200 mil mascotas en el año

La vacunación contra la rabia continúa en el estado de manera gratuita

MEXICALI.-La Secretaría de Salud de Baja California, a través del programa de Zoonosis, informó que, a la fecha, se han aplicado más de 200 mil vacunas antirrábicas en el estado.

El Secretario de Salud, Dagoberto Valdés Juárez, dijo que, como parte de las acciones permanentes de prevención, a la fecha se han aplicado 215 mil 607 vacunas antirrábicas a igual número de mascotas en Baja California. Esta cifra refleja el compromiso de las familias con el cuidado responsable de sus animales de compañía y con la protección de la salud pública.

Durante la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina 2026, se aplicaron más de 22 mil 200 dosis de vacuna antirrábica a perros y gatos en los distintos distritos de salud del Estado.

Tan solo en esta jornada, la Jurisdicción de Servicios de Salud de Mexicali aplicó 1,061 dosis; Tijuana, 15,800; Ensenada, 3,560; y Valle de la Trinidad y Guerrero, 1,862 dosis, como parte de las acciones encaminadas a mantener la protección de las mascotas y prevenir la circulación del virus de la rabia, añadió.

La Secretaría de Salud destacó que la participación de las familias bajacalifornianas ha sido fundamental para fortalecer las medidas de prevención y reducir el riesgo de transmisión de esta enfermedad a la población.

Asimismo, Baja California cuenta con una amplia trayectoria en materia de prevención de la rabia. El Estado suma 60 años sin registrar casos de rabia en seres humanos y 43 años sin casos de rabia en perros, resultado de las acciones permanentes de vigilancia epidemiológica, prevención y



MEXICALI.- El Secretario de Salud, Dagoberto Valdés Juárez, dijo que, como parte de las acciones permanentes de prevención, a la fecha se han aplicado 215 mil 607 vacunas antirrábicas.

control, así como de la participación activa de la población en la vacunación de sus mascotas.

La vacunación antirrábica es permanente y gratuita en los centros de vacunación y observación de los diferentes distritos de salud de Baja California.

Se exhorta a las y los propietarios de perros y gatos a mantener actualizada la vacunación antirrábica de sus animales de compañía y acudir a los centros de atención correspondientes para recibir orientación y conocer la disponibilidad del servicio.

Con estas acciones, Baja California refrenda su compromiso con la prevención de la rabia, el bienestar de los animales de compañía y la protección de la salud de la población.



TIJUANA.- El presidente de la Arhitac, Fernando Becerra, dijo que las empresas de la región comenzaron a reorganizar turnos, procesos productivos y presupuestos para enfrentar la reducción gradual de la jornada laboral.

ANALIZAN AJUSTES

Industrias se alistan para recorte de jornada laboral

LAS EMPRESAS ANALIZAN CAMBIOS EN TURNOS, PROCESOS PRODUCTIVOS Y PRESUPUESTOS PARA MANTENER SUS NIVELES DE OPERACIÓN CON MENOS HORAS DE TRABAJO

ANTONIO MAYA
El Mexicano

TIJUANA.-Empresas de la región comenzaron a reorganizar turnos, procesos productivos y presupuestos para enfrentar la reducción gradual de la jornada laboral, con el objetivo de mantener sus niveles de operación conforme disminuyan las horas de trabajo.

Lo anterior lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Recursos Humanos de la Industria en Tijuana (Arhitac), Fernando Becerra, durante la sesión mensual de socios del organismo, donde señaló que entre 90 y 95% de las empresas ya debieron realizar los análisis necesarios para prepararse ante el primer ajuste.

Explicó que las organizaciones han evaluado sus necesidades de operación para determinar los tur-

nos que deberán implementar, modificar o incluso eliminar, debido a que cada industria tendrá condiciones diferentes para distribuir las horas de trabajo y mantener su producción o servicios.

Indicó que algunas empresas podrán distribuir sus jornadas en menos días, mientras que aquellas que prestan servicios continuos o manejan productos perecederos tendrán que mantener operaciones durante toda la semana, por lo que cada compañía deberá definir el esquema que mejor responda a sus necesidades.

El presidente de Arhitac destacó que otro de los principales retos será conservar los niveles de productividad en menos tiempo, lo que llevará a las organizaciones a revisar sus procesos e incorporar herramientas tecnológicas, automatización e inteligencia artificial que permitan mejorar su eficiencia.

Señaló que la reducción también tendrá implicaciones económicas, ya que los trabajadores continuarán percibiendo el mismo salario por una menor cantidad de horas, por lo que proyectó que al llegar a las 40 horas el costo de la hora de operación para las empresas podría incrementarse alrededor de 20%.

Asimismo, Fernando Becerra mencionó que las horas extras podrán utilizarse para atender situaciones extraordinarias, pero no como una extensión permanente de la jornada ordinaria, de manera que las empresas deberán calcular adecuadamente la cantidad de personal necesaria para cubrir sus operaciones sin depender regularmente del tiempo extraordinario.

Finalmente, consideró que la reducción de la jornada también permitirá a los trabajadores disponer de mayor tiempo para actividades personales y familiares, aunque destacó que las compañías deberán revisar dónde existen tiempos improductivos y mejorar sus procesos sin sobrecargar al personal, ya que hacerlo podría generar cansancio, errores y afectaciones en productividad y calidad.

ALIMENTACIÓN GERIÁTRICA

Analizan retos nutricionales del envejecimiento

ANTONIO MAYA
El Mexicano

TIJUANA.-La prevalencia de síndromes geriátricos como la sarcopenia y la fragilidad representa uno de los mayores retos para el sistema de salud ante la acelerada transición demográfica que enfrenta el país, advirtió la maestra Roxana Elizabeth Ruíz Valenzuela durante.

En el marco de la séptima edición de la Jornada de Nutrición “Ciencia y Cuidado en Geriatría”, impulsada por la Universidad de Tijuana CUT, la especialista en intervención nutricional impartió una conferencia magistral enfocada en los patrones dietarios y su impacto directo en la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Ante estudiantes y docentes de los planteles Altamira y Oriente, la ponente explicó que el incremento en la esperanza de vida no siempre marcha a la par con mejores condiciones de salud, lo que deriva en limitaciones físicas, enfermedades crónicas y una pérdida progresiva de independencia en este sector poblacional.

Durante su exposición, la nutrióloga certificada detalló que la pérdida de masa muscular y la vulnerabilidad ante el estrés físico incrementan de manera drástica el riesgo de caídas, hospitalizaciones y discapacidad, por lo que su detección oportuna resulta indispensable para los futuros profesionales de la salud.

Asimismo, señaló que factores como una alimentación insuficiente, el bajo consumo de proteínas y la omisión frecuente de tiempos de comida aceleran el deterioro funcional, un problema que se agudiza en la zona fronteriza debido al acceso constante a alimentos ultraprocesados y dietas de tipo occidental.

“Se puede cambiar significativamente el pronóstico de salud de una persona mayor mediante intervenciones nutricionales sencillas, como promover el consumo adecuado de alimentos y evitar que omitan tiempos de comida”, señaló Ruíz Valenzuela.

Como parte del respaldo científico, la investigadora presentó los resultados de un estudio desarrollado a lo largo de tres años junto a un equipo multidisciplinario en centros comunitarios locales, el cual reveló que una gran parte de los adultos mayores evaluados padece sobrepeso, hipertensión o indicios de sarcopenia asociados a sus hábitos alimentarios.



TIJUANA.- Especialistas destacan que el estado nutricional y la prevención de síndromes geriátricos son fundamentales para preservar la autonomía en la población de la tercera edad.

AFIRMA EL ONCÓLOGO HOMERO FUENTES

Consumo moderado de vino puede reducir riesgos a la salud

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- El consumo moderado de vino ha sido objeto de miles de estudios científicos por sus posibles efectos protectores frente a enfermedades cardiovasculares, neurológicas y algunos tipos de cáncer, señaló el médico oncólogo Homero Fuentes de la Peña, Presidente Fundador de Pro Oncavi A.C., durante su participación como expositor invitado del Grupo Madrugadores.

Durante la charla “Salud y Vino”, explicó que investigaciones realizadas desde la década de los ochenta han analizado la relación entre el consumo moderado de vino y distintos padecimientos, particularmente a partir de los polifenoles y el resveratrol presentes principalmente en el vino tinto.

“Es innegable que hay un soporte médico notable por miles de estudios controlados, indexados y aplicados como tal. Eso es irrefutable. No hay manera de poder decir que no. Esa es una cosa. Es innegable también que el efecto relajante y el efecto lúdico que tiene el vino en tu organismo produce dopamina y eso por sí mismo tiene un efecto benéfico en el talante y, por supuesto, tiene un beneficio secundario en la salud”, expuso.

Fuentes de la Peña señaló que algunos análisis han relacionado el consumo moderado con una reducción del riesgo cardiovascular y destacó investigaciones que han estudiado



TIJUANA.- El consumo moderado de vino reduce el riesgo cardiovascular y también ayuda en procesos relacionados con el cáncer, además de producir dopamina, lo cual genera un efecto benéfico en el organismo. Foto: JUAN BARRERA.

los efectos del resveratrol sobre procesos relacionados con el cáncer.

Sin embargo, subrayó que los posibles beneficios no significan que un mayor consumo sea mejor y advirtió que existen personas que deben evitar completamente las bebidas alcohólicas.

“La clave está en la dosis. Decía la dosis en su momento: la diferencia entre remedio y veneno es la dosis. Y eso es así, inicialmente cierto, por supuesto también para el vino. El consumo excesivo es dañino y por eso vuelvo a la frase: la diferencia entre remedio y veneno es la dosis”, puntualizó.

El especialista explicó que el resveratrol es uno de los polifenoles más estudiados y que su presencia es particularmente relevante en algunas variedades de uva. Mencionó entre las de mayor contenido a la

Sagrantino, seguida por la Tannat, Pinot Noir, Cabernet Sauvignon y Merlot, entre otras.

También aclaró que no todas las bebidas alcohólicas pueden considerarse vino, pues éste proviene de la fermentación de la uva, mientras que bebidas como el tequila, mezcal o brandy corresponden a procesos de destilación.

El médico hizo además un llamado a prestar mayor atención al consumo de bebidas azucaradas, al considerar que los hábitos alimenticios tienen una relación importante con el desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas.

Fuentes de la Peña insistió en que el vino no debe convertirse en una recomendación general para todas las personas y que cualquier consumo debe considerar las condiciones particulares de cada individuo.



YANG RIVERA
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490
PESOS

Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodos
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:
664-567-7036



YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.

MLB:

elmxicano.com.mx

DEPORTES

D

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2026

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Aranda, de vuelta en postemporada/2B

ARRANQUE SERIE DIVISIONAL

Los Padres,

ANTE EL RETO

de Milwaukee

SAN DIEGO, California.- Los Padres de San Diego iniciarán este sábado su camino en la Serie Divisional de la Liga Nacional, con una visita a los Cervieros de Milwaukee, en una serie al mejor de cin-

2B

FOTO: CORTESÍA

TERCERA PRUEBA

VA “TRI” POR EL CLÁSICO

México se mide hoy a su rival histórico Estados Unidos en juego de preparación; los dirigidos por Rafa Márquez llegan tras dos empates, por lo que sacar el triunfo pinta como prioridad

REDACCIÓN

el mexicano

GLENDALÉ, Arizona.- Aunque se trata de un partido de preparación, México y Estados Unidos volverán a protagonizar este sábado 3 de octubre una nueva edición del Clásico de Norteamérica, uno de los enfrentamientos con ma-

yor rivalidad e historia dentro de la Concacaf. El Tricolor se medirá a las 19:00 horas (Pacífico), en el State Farm Stadium de Glendale, Arizona, en lo que será el tercer encuentro de Rafael Márquez como director técnico de la Selección Nacional. La rivalidad entre ambas selecciones ha trascendido el carácter de los encuentros, por lo que cada enfrentamiento genera una atención especial, incluso cuando se disputa fuera de una competencia oficial. El compromiso también marcará una nueva prueba para Márquez, quien inició su etapa al frente del Tricolor con dos empates consecutivos, ambos por 1-1, frente a Colombia y Perú. Para México, el duelo ante Estados Unidos representa además la oportunidad de darle continuidad al proceso de evaluación de jugadores y comenzar a establecer las bases del equipo que afrontará el siguiente ciclo internacional. El conjunto mexicano llega con dos triunfos consecutivos sobre su rival. En octubre de 2024 se impuso 2-0 en un partido amistoso, mientras que en la final de la Copa Oro 2025 consiguió una victoria de 2-1. Después del Clásico de Norteamérica, el Tricolor cerrará su participación en esta Fecha FIFA el martes 6 de octubre frente a Chile, a las 21:00 horas, tiempo del centro de México, en el Memorial Coliseum de Los Ángeles.

f

t

SEMANA 4 DE LA NFL

CHARGERS, CON LA URGENCIA DE GANAR

Los Ángeles visita a Seattle con una racha negativa de 0-3 para ocupar el fondo de la AFC Oeste

SEATTLE.- Los Chargers de Los Ángeles viajarán a Seattle para enfrentar a los Seahawks en la cuarta

2B

FOTO: CORTESÍA

UEFA NATIONS LEAGUE

Francia e Italia se reparten puntos

Michael Olise marcó un espectacular gol de tiro libre para los franceses y Alessandro Bastoni por la “Azzurri”

2B

FOTO: CORTESÍA

Caliente

CASA DE APUESTAS OFICIAL

caliente.mx

MÉXICO

HORARIO	PARTIDOS 3 DE OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	CROACIA VS INGLATERRA	+275	+270	-109
12:45	ESPAÑA VS CHEQUIA	-1429	+950	+3300
20:00	ESTADOS U. VS MÉXICO	+148	+225	+188

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,916

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS.PERMISO SEGOB DGG/SP/404/07 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

caliente.mx

SPORTS

EN VIVO

LIGA MX

MLB

PARLAYS

SOCER LIGA MX

México

Estados Uni.

2-0 73:36 Segunda mitad

Argentina

Brasil

2-1 88:10 Segunda mitad

¡Métete a todos los partidos!



ORGULLO ASTADO

DE VUELTA EN POSTEMPORADA

El tijuaneño Jonathan Aranda jugará por segunda ocasión playoffs con los Tampa Bay Rays

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- El egresado de la academia de desarrollo de Toros, Jonathan Aranda, volverá a escena en octubre por segunda ocasión con los Tampa Bay Rays que abrirán en casa la Serie Divisional de la Liga Americana ante los Yankees de Nueva York este sábado 3 de octubre en el Tropicana Field.

Luego de varios años de esfuerzo y constancia, el infielder se ganó su lugar donde ahora es uno de los referentes con la novena de Tampa Bay. Tras su lesión que le impidió disputar mayor parte de la temporada pasada, este año repuntó al firmar su mejor año ofensivo y por segunda ocasión de las últimas dos temporadas, otro egresado de la academia de Toros vuelve a jugar beisbol en octubre.

El inicialista tijuaneño disputó su quinta temporada en Las Mayores y estable-

ció una nueva marca personal al conectar 159 imparables y 22 cuadrangulares que le valieron su mejor año con el madero al remolcar 92 carreras y registrar una línea ofensiva de .358/.434/.792.

Más allá de los números, su éxito individual se refleja en la gran temporada regular que llevó a los Rays a registrar el mejor récord de la Liga Americana con 98 triunfos y 64 reveses.

Con el inicio de las Series Divisionales, los Rays y Jonathan Aranda buscarán trasladar a octubre el dominio que mostraron ante los Yankees durante la temporada regular, cuando terminaron con ventaja de 7-6 en la serie particular, para avanzar a la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

Para Tijuana y la organización astada, la presencia de Aranda en esta instancia representa otro capítulo en la proyección de peloteros formados en la región dentro del escenario más competitivo del beisbol profesional.



El inicialista tijuaneño disputó su quinta temporada en Grandes Ligas.

FOTO: CORTESÍA

INICIACIÓN DEPORTIVA

Activan el programa Zonkeys Mini Atletas

TIJUANA.- Tijuana Zonkeys puso en marcha el programa Zonkeys Mini Atletas, dirigido a niñas y niños de 4 y 5 años, con sesiones de iniciación deportiva que incluyen basquetbol, futbol, voleibol y fútbol flag.

Las actividades comenzaron el pasado 15 de septiembre y se desarrollan los martes y jueves, de las 15:30 a las 16:30 horas, en la Arena Zonkeys. Las inscripciones permanecen abiertas.

“Queremos que la Arena Zonkeys sea también la casa de las familias tijuaneñas. Que una niña o un niño de cuatro años dé aquí sus primeros pasos en el deporte significa que este lugar empieza a ser suyo, y que Zonkeys empieza a ser parte de su historia”, señaló Dora Lorena Garay, gerente de Club Deportivo Zonkeys.

tivo Zonkeys.

El programa contempla ejercicios enfocados en habilidades motrices como correr, saltar, lanzar, atrapar, patear y botar, además de coordinación, equilibrio, agilidad y orientación espacial.

Las sesiones incluyen prácticas de las cuatro disciplinas, sin establecer una especialización deportiva para los participantes. La intención es que los menores tengan contacto con distintas actividades mediante ejercicios y dinámicas de juego.

De acuerdo con Dora Lorena Garay, gerente de Club Deportivo Zonkeys, el programa también busca que la Arena Zonkeys sea utilizada para actividades deportivas dirigidas a las familias.



Las actividades están dirigidas a niñas y niños de 4 y 5 años.

FOTO: CORTESÍA

Francia...

VIENE DE LA PORTADA

PARÍS, Francia.- Michael Olise volvió a aparecer con una pincelada de calidad para Francia, al marcar un espectacular gol de tiro libre ante Italia, en la tercera jornada de la UEFA Nations League.

El atacante del Bayern Múnich ejecutó una jugada preparada y, tras recibir el balón de Rayan Cherki, sacó un potente zurdazo que superó a Gianluigi Donnarumma.

El disparo pegó en el travesaño antes de terminar den-

tro de la portería italiana, para colocar el 1-0 en favor de Francia al minuto 55.

Olise llegó al encuentro después de haber sido determinante también ante Bélgica, partido en el que marcó el gol que le dio el triunfo a Francia en los últimos minutos.

Sin embargo, Italia reaccionó al minuto 68 por conducto de Alessandro Bastoni, quien aprovechó un error defensivo para establecer el 1-1 definitivo. Francia terminó con 10 jugadores tras la expulsión de Dayot Upamecano.

Los Padres...

VIENE DE LA PORTADA

co encuentros que pondrá frente a frente a dos de los equipos que cerraron con fuerza la temporada regular.

San Diego llega después de barrar a los Cachorros de Chicago en la Serie del Comodín, mientras que Milwaukee avanzó directamente a esta ronda tras terminar como el mejor equipo de la Liga Nacional y con 103 victorias en la regular. Será también el primer enfrentamiento de postemporada entre ambas organizaciones.

El primer juego arranca este sábado a las 5:30 de la tarde (Pacífico), en el American Family Field de Milwaukee. El segundo compromiso también se disputará en territorio de los Cervceros el domingo, antes de que la serie se traslade al Petco Park para el tercer encuentro, el martes 6 de octubre.

Uno de los principales duelos estará sobre la lomita. Milwaukee enviará al derecho Jacob Misiorowski para el Juego 1, después

de una temporada en la que terminó con marca de 16-5, efectividad de 1.80 y 252 ponches, cifras que lo colocaron entre los principales lanzadores de las Grandes Ligas.

Por San Diego, el plan de pitcheo todavía contempla ajustes, aunque Michael King aparece como una de las principales opciones para el segundo encuentro. La diferencia entre ambas rotaciones podría ser uno de los puntos a seguir, mientras que los Padres cuentan con un bullpen encabezado por Mason Miller para los episodios finales.

A la ofensiva, Fernando Tatis Jr. llega como una de las principales cartas de San Diego. El jardinero registró un OPS de 1.066 y ocho cuadrangulares durante el último mes de la temporada regular, además de conectar el jonrón que abrió el camino para los Padres en el Juego 1 ante Chicago.

La serie particular de la campaña regular favoreció a San Diego por 4-2. Los Cervceros ganaron dos de tres encuentros en Milwaukee en mayo, pero los Padres respondieron con una barrida de tres juegos en Petco Park durante agosto.

El resto de las Series Divisiona-

Chargers...

VIENE DE LA PORTADA

semana de la NFL. El encuentro se disputará el domingo 4 de octubre en Lumen Field, a partir de las 13:25 horas (Pacífico).

Los Ángeles ha ganado tres de sus últimos cinco enfrentamientos ante su antiguo rival divisional, incluida una victoria de 25-17 en Seattle en 2018.

Los Seahawks mantienen una ventaja de 27-25 en la serie histórica. Desde 1998, todos los partidos entre ambos equipos celebrados en Seattle se han definido por una sola posesión.

La defensiva de los rayos llega tras provocar cinco entregas de balón en la Semana 3. Con ese desempeño, alcanzó seis recuperaciones en la campaña, cifra que la coloca empatada en el tercer lugar de la liga.

La presión de los voltiós sobre el quarterback oponente ha sido determinante. Los apoyadores externos Khalil Mack, Akheem Mesidor y Tuli Tuipulotu acumulan múltiples capturas esta temporada, y cada uno consiguió una durante el encuentro anterior.

El profundo novato Genesis Smith destacó con dos intercepciones, mientras que el apoyador Daiyan Henley recuperó dos balones sueltos y provocó otro.

Los Chargers son el único equipo esta temporada, y uno de apenas cinco desde 2020, con dos jugadores que registraron al menos dos recuperaciones de balón cada uno en un mismo partido.

En el ataque terrestre, Omarion Hampton encabeza a Los Ángeles con 193 yardas y dos touchdowns. Suma siete tacleadas evadidas, empatado en el tercer puesto de la NFL. Podría convertirse en el cuarto jugador de los Chargers desde 2015 en alcanzar diez durante los primeros cuatro encuentros de una campaña.

Seattle disputa su tercera temporada bajo la dirección de Mike Macdonald. El año pasado, los Seahawks establecieron un récord de franquicia con 14 victorias y culminaron su recorrido con el campeonato del Super Bowl.

Su ofensiva cuenta con Jaxon Smith-Njigba, líder de la liga en recepciones, con 27; yardas por recepción, con 405; y touchdowns por recepción, con seis. En la defensiva, Leonard Williams encabeza al equipo con tres capturas.

Después de visitar Seattle, los Chargers regresarán a casa para enfrentar a los Broncos de Denver, su segundo rival de la División Oeste de la Conferencia Americana esta temporada. El partido de la Semana 5 se jugará el domingo 11 de octubre en SoFi Stadium, a las 13:05 horas (Pacífico).

les también comenzará este sábado. En la Liga Americana, los Guardianes de Cleveland enfrentarán a los Medias Blancas de Chicago, mientras los Rays de Tampa Bay recibirán a los Yankees de Nueva York; en la Liga Nacional, los Dodgers de Los Ángeles se medirán con los Bravos de Atlanta.

RESULTADOS VIERNES

Francia	1-1	Italia
Bélgica	3-0	Turquía
Polonia	6-0	Rumania
Bosnia y Herzegovina	1-1	Suecia
Hungría	1-0	Georgia
Ucrania	0-3	Irlanda del Norte
Chipre	2-0	Armenia
Letonia	1-2	Montenegro
Kazajistán	1-2	Moldavia
Islas Feroe	1-1	Eslovaquia



Las Amazonas están a un paso de conseguir el campeonato del softbol femenil.

EN LA SEGUNDA FUERZA “A” AMAZONAS, A UN PASO DEL TÍTULO

El segundo cotejo de la serie final, pactada a ganar 3 de 5 encuentros, se verificó bajo las candilejas del campo José “Prieto” Soto

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Las Amazonas, venciendo 15 carreras por 11 a Extinguidores del Norte, se pusieron a un paso de conseguir el trofeo de campeonas de la categoría de Segunda Fuerza “A” del Torneo Oficial 2026 “Rocío Agruel Liera”, de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada.

Este, que fue el segundo cotejo de la serie final, pactada a ganar 3 de 5 encuentros, se verificó bajo las candilejas del campo José “Prieto” Soto, donde las Extinguidores se rebelaron en el cierre de la sexta entrada con 6 anotaciones para igualar la pizarra a 11, pero en la apertura del séptimo las Amazonas ligaron imparables con Pérez, Morales, Peralta, Luque y Grijalva, anotando las primeras 4 para irse arriba 15-11. Ya en el cierre, la ofensiva de Del Norte fue extinguida por los lanzamientos de Alexa Peralta, para que Amazonas ya tenga la serie a su favor 2-0 y esté a un paso del título.

La victoria la reclamó Alexa Peralta, en labor de relevo en la sexta entrada a la abridora América Cabrera, y el descalabro fue para Esmeralda Pabloff, en relevo a Aileen Morán, quien había tomado el círculo de lanzar ante la salida de Denisse Jasso.

La artillería de las amazónicas fue liderada por:

Mónica Luque, que se fue de 4-4, con 6 carreras producidas; Darelyn Pérez, de 4-3; Catalina Morales, de 5-4; Alexa Peralta, de 5-3; Mara Grijalva, de 3-2, y Yessenia Vizcarra, de 2-1.

Por las chicas de los Extinguidores sobresalieron: Lizbeth Beltrán, de 5-4; Aileen Morán, de 4-2; Dariana Salvatierra, de 5-2; Astrid Ibarra, de 4-2; Sandra Soto, de 2-1; Monserrat Borbón, de 4-1, e Ileana Lucero, de 2-1.



Las amazónicas fueron lideradas por Mónica Luque, Darelyn Pérez, Catalina Morales, Alexa Peralta y Mara Grijalva.

FOTO: CORTESÍA

SEMIFINALES EN LA URBANA

Tienen ventaja los Doggies y Bravos Jr.

ENSENADA.- Doggies Rams y Bravos Jr. saldrán este domingo como favoritos al campo Raymundo Godínez para enfrentar a Indios de La Familia Romero y Chiefs Ensenada, respectivamente, al jugarse los segundos encuentros de las series semifinales del torneo oficial Abierto 2026 de la Liga Urbana de Béisbol de Chapultepec.

En la primera ronda de las semifinales del domingo anterior, los Bravos Jr. se impusieron con cerrada pizarra de 6 carreras por 5

a los Chiefs Ensenada.

Y los Doggies Rams tuvieron que utilizar en la loma de los disparos a Ichiro Pérez, Juan Carlos Montelongo y Jaciel Quintana para imponerse al son de 13 carreras por 5 a los Indios de La Familia Romero.

Las series semifinales del organismo comandado por Rolando Godínez se pactaron a ganar 2 de 3 encuentros, mientras que la gran final se estará jugando a ganar 3 de 5 partidos.

DOMINGO CAMPO RAYMUNDO GODÍNEZ		
10:00 Indios Familia Romero	vs.	Doggies
13:00 Bravos Jr.	vs.	Chiefs Ensenada



Este domingo se juegan los segundos encuentros de las semifinales.



El torneo se realizará en el Complejo Deportivo Eufasio Santana.

LA B-ELITE Y TABC

INVITAN AL TENNIS FEST EN TECATE

ENSENADA.- La Asociación de Tenis de Baja California, AC, en conjunto con B-Elite Performance, invitan a la comunidad tenística al Tennis Fest, a celebrarse del 12 al 15 de noviembre en las instalaciones del SES Tennis Center, ubicado en el Complejo Deportivo Eufasio Santana, en Tecate, Baja California.

El evento cuenta con el respaldo de José Alan Chávez, delegado de la Asociación de Tenis de Baja California en Tecate, quien extiende la invitación a toda la comunidad tenística a participar en este torneo. Asimismo, la Asociación reconoce y respalda el trabajo del Pro Jorge Benítez, destacado promotor, entrenador y profesional altamente preparado para encabezar el desarrollo del tenis en Tecate.

El certamen contempla categorías de singles para adultos: Categoría B (UTR máximo 8.5), Categoría C (UTR máximo 4.5) y Categoría C Femenil. De igual forma, se contará con categorías infantiles en Bola Naranja y Bola Verde, bajo formato Round Robin, a 7 juegos sin ventaja. Cupo limitado en categorías infantiles.

Como atractivo especial, se llevará a cabo el B-Elite One Point Open, modalidad de un punto con eliminación directa, con una bolsa de 3 mil pesos en moneda nacional para el ganador. Dicho evento se encuentra incluido con la inscripción y se disputará el 15 de noviembre, previo a la ceremonia de premiación.

El formato de competencia para adultos será por eliminación directa, con partidos a dos de tres sets y súper tie-break en el tercer set, conforme al reglamento de la Federación Internacional de Tenis (ITF). Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador.

La cuota de inscripción es de 60 dólares para categorías de adultos y 45 dólares para categorías infantiles. La inscripción incluye kit del torneo, hidratación durante la competencia y boleto para rifas.

Para informes e inscripciones, comunicarse con el Pro Jorge Benítez al teléfono 619 484 8053, correo electrónico coachjorgebenitez@gmail.com e Instagram @jorgebeliteperformance

COLUMNA



GOLAZOS DE RAMPA CAMPEÓN

POR
CARLOS ROMERO

EL SALÓN DE LA FAMA DEL DEPORTE DE ENSENADA (PARTE 2)

Deportivos días tengan ustedes, primeramente, como siempre agradezco a Dios y al periódico EL MEXICANO por permitirme sábado a sábado dirigirme a sus queridos y amables lectores que les gusta estar bien informados en el mejor diario regional.

Confirmado, no existe ninguna información en el Salón de la Fama de Ensenada donde se muestre antecedentes o historia del fútbol profesional de Ensenada, y creemos que esto es de suma importancia para el Salón de la Fama.

Porque Ensenada, así como ha tenido futbolistas profesionales que hicieron su historia individualmente en equipos de Primera División, también tuvimos equipos de Tercera División y no hablo de los que estuvieron en torneos promocionales de Tercera División que también los hubo como Atuneros, los mismos Tiburones de Ensenada y/o Balleneros, pero como menciono estos fueron en torneos promocionales.

Me refiero a los equipos de Tercera División Profesional que se registraron y participaron oficialmente en la Tercera División Profesional, más precisamente los que participaron en un campeonato oficial en el grupo XIII en el campeonato 2013-2014, ellos son: Diablos y Pescadores de Ensenada y a su vez los que protagonizaron el primer juego oficial de fútbol profesional avalado por la Federación Mexicana de Fútbol en esta ciudad de Ensenada.

Estos equipos, así como todos sus jugadores y cuerpos técnicos, deben ser reconocidos por ese logro, y a su vez estos mismos deberán demostrar algunos de los uniformes con los que participaron y otros artículos con que se cuentan para poder ilustrar la existencia de estos equipos.

Inclusive el equipo Diablos en ese primer histórico campeonato del 2013-2014, tuvo una participación histórica porque al ser su primera participación en esta liga y calificar a liguilla, fue objeto de un reconocimiento con trofeo de parte de la rama de Tercera División, y otro trofeo por ver sido el equipo uno de los dos calificados del grupo, con otro trofeo, que me daré la tarea de reencontrarlo nuevamente porque solo tengo las fotos con el mismo.

En este año del 2026 puedo decirles que esos jugadores que en el 2013-2014 no eran mayores de 19 años, hoy en día cuentan con alrededor de los treinta, par de años más o menos aprox., pero son jugadores que se formaron con buenos valores y técnicas de fútbol profesional, muchos de ellos siguen reventando en los equipos amateur, o en la llamada “Talacha”, donde obtienen \$\$ por sus participaciones, organizando torneos, y gozando el reconocimiento que debe ser mayor por lo logrado para nuestra ciudad de Ensenada.

Solo por mencionar algunos históricos de Ensenada de ambos equipos Diablos y Pescadores están: Israel Cortez, Miguel Vences, Riguan Castro, Carlos “Hammy” Soltero, Omar Ríos, Brandon Escoto, Yamir Beltrán, Alan Covarrubias, Gilberto López, Zacarías Castañeda, Luis Sánchez, Yamir Beltrán, Ricardo Arellano, Gerardo Valenzuela, “Zurdito” Guerrero, Alan Sánchez, César Paniagua, Omar Alzaga, Uziel Lencioni, Luis Amezcua, entre otros.

Así como a los directivos y cuerpos técnicos de ambos equipos están: Gerardo Rubio, Daniel Abarca, Samuel Flores, Juan Márquez, Héctor Cortez, Manuel Montalvo, Bardo Ochoa, Raúl Vera, Salvador Zazueta, Raúl Vera, Esteban Armas, entre otros.

Todos ellos y algunos otros nombres que se me escapan, son los que hicieron la historia del fútbol profesional en Ensenada.

Saludos a todos y cada uno de ellos, jugadores y cuerpos técnicos y propietarios de esas franquicias, fue un sueño hecho realidad para nuestra ciudad de Ensenada al tener por primera vez fútbol profesional de Ensenada.

¡LA HISTORIA DEL DEPORTE SOMOS TODOS!

golazosderampa@gmail.com

www.facebook.com/carlosramparomero

Cel. 646 113 6574



TEMPORADA 2K27

07 DE NOVIEMBRE
1:00 PM | ARENA ZONKEYS

¿LISTO PARA HACER VIBRAR LA ARENA?
SÉ PARTE DE LAS ZOMBRAS 2K27

Requisitos:

- Pasión por el baile
- Gusto por interactuar con el público
- Ser mayor de edad

📱 Zonkeygirlsoficial 🌐 Tijuanazonkeys.com.mx



BALONCESTO UNIVERSITARIO Cimarrones, al ruedo

MEXICALI.- Los Cimarrones de la UABC Mexicali entrarán en acción en la primera edición de la Liga Universitaria de Baloncesto, que arrancará el próximo martes 6 de octubre.

El conjunto universitario formará parte de un grupo de seis equipos, junto con Cetys Universidad, Cetys Preparatoria, Universidad del Valle de México, Grupo Educativo 16 de Septiembre e Instituto Tecnológico de Mexicali.

La primera fase se disputará bajo el sistema Round

Robin, con encuentros en los gimnasios de Cetys Universidad, UABC y Mexicali.

Al término de la ronda regular, los equipos que ocupen los dos primeros lugares avanzarán directamente a semifinales. Los cuartos de final enfrentarán al tercero contra el sexto y al cuarto contra el quinto.

La competencia reunirá a instituciones educativas de Mexicali con la intención de fortalecer el baloncesto universitario y generar mayor actividad competitiva entre sus representativos.

PRIMERA JORNADA MARTES 6 DE OCTUBRE

Gimnasio Cetys	vs	CETYS
8:00 pm, UVM		
9:15 pm, ITM	vs	16 de Septiembre

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE

Gimnasio UABC	vs	ITM
9:00 pm, Cetys		
10:15 pm, UABC	vs	Cetys Preparatoria

JUEVES 8 DE OCTUBRE

Gimnasio de Mexicali	vs	UVM
8:00 pm, UABC		
9:15 pm, Cetys Preparatoria	vs	16 de Septiembre



La primera jornada se disputará el martes 6 de octubre en Mexicali.

FOTO: CORTESÍA

SELECCIÓN DE CLAVADOS

Sudcalifornianos, con preparación en CAR

TIJUANA.- Con el objetivo de mantener el ritmo de preparación rumbo a los próximos compromisos competitivos, la selección de clavados de Baja California Sur realizará un campamento de entrenamiento en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana, del 3 al 11 de octubre.

El representante sudcaliforniano estará encabezado por la doble olímpica mexicana Aranza Vázquez Montañón, quien llegará acompañada por 12 clavadistas de las categorías infantil y juvenil, todos ellos con participación en eventos de Olimpiada Nacional. El grupo estará bajo la dirección de los entrenadores Yoandy Núñez, Denisse González y Ariel Hernández.

Durante los siete días de concentración, los deportistas visitantes compartirán la fosa de clavados del CAR Tijuana con el equipo de Baja California, lo que permitirá fortalecer su preparación mediante sesiones de entrenamiento conjunto y, al mismo tiempo, generar un intercambio deportivo entre atletas y entrenadores de ambas entidades.

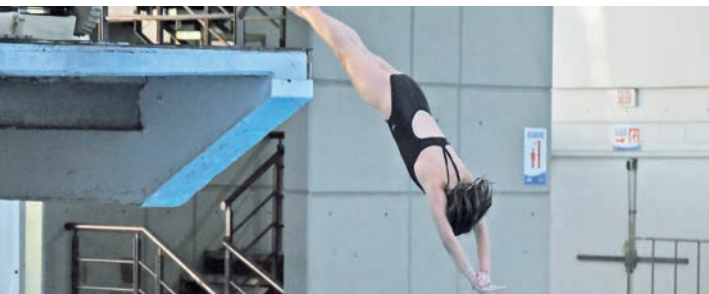
Aranza Vázquez, especialista en las pruebas de trampolín de uno y tres metros, cuenta con experiencia en dos ediciones de los Juegos Olímpicos. Su participación más reciente

fue en París 2024, donde representó a México después de conseguir su clasificación en el Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos celebrado en Doha, Catar.

Por su parte, el equipo de Baja California continuará con su preparación competitiva y tiene programada su participación en el Torneo Regio de Clavados, que se llevará a cabo en Monterrey, Nuevo León, del 28 de octubre al 2 de noviembre. La delegación bajacaliforniana estará integrada por alrededor de 12 especialistas de las categorías infantil y juvenil.

Posteriormente, los clavadistas peninsulares enfocarán sus esfuerzos en la octava edición de la Copa Baja, programada del 20 al 22 de noviembre, competencia que servirá como parte de su preparación rumbo al proceso nacional clasificatorio todavía sin fecha, y con miras a la ON CONADE 2027, cuya sede será Tamaulipas.

De acuerdo con el entrenador Andrés Romo, para esta edición de la Copa Baja se contempla la participación de equipos y selecciones provenientes de Jalisco, Nuevo León, Estado de México y Ciudad de México, además de una representante de San Ysidro, California, lo que permitirá reunir en Tijuana a jóvenes talentos de diferentes regiones y fortalecer el desarrollo de esta disciplina.



Compartirán la fosa de clavados con el equipo de Baja California.

FOTO: CORTESÍA



MIRA PUESTA EN JUEGOS OLÍMPICOS

YA ENTRENA EN CHINA

Emmy González ya está en preparación de cara al Mundial de Pesas Ningbo 2026, que ofrecerá los primeros boletos Los Ángeles 2028

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI.- La bajacaliforniana Emmy González, junto al resto del equipo nacional femenino, ya se encuentra en Ningbo, China, sede del Campeonato Mundial de Mayores en levantamiento de pesas, del 27 de octubre al 8 de noviembre próximo.

A excepción de Vanessa Hernández, de Baja California, que defenderá los colores de México en el Campeonato Panamericano en Tepic 2026, para buscar plazas a los Juegos Panamericanos de Lima 2027, el resto ya entrena en el Centro Deportivo Olímpico de Ningbo.

Emmy González competirá en el Campeonato Mundial en la división de los 77 kilogramos, tentativamente, el próximo 5 de noviembre, bajo el lema "Levanta los Sueños en Ningbo".

Alrededor de 100 países invadirán la ciudad costera de China, para contender en el mundial que será el primer evento clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, avalado por la Federación Internacio-



Emmy González competirá en el Campeonato Mundial de los 77 Kg.

FOTO: CORTESÍA

nal de Levantamiento de Pesas.

De acuerdo al programa tentativo de competencias en Ningbo 2026, Antonio Govea será el primer representante de Baja California, en subir a la plataforma bajo los colores de México, el próximo 4 de noviembre, en 95 kilogramos.

Para el día 5 de noviembre será el turno de Emmy González, en la división de 77 kilogramos, y dos días después entrará en acción Vanessa Hernández, en 86, bajo la dirección en el entrenador José Manuel Zayas, de Baja California.

EN LA CIUDAD DEPORTIVA

RECIBIRÁN JUECES DE BOXEO CAPACITACIÓN

TIJUANA.- La Asociación Estatal de Boxeo de Baja California llevará a cabo este fin de semana un curso de capacitación y actualización dirigido a jueces y árbitros de la entidad, con sede en las instalaciones del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC), en la Ciudad Deportiva de Mexicali.

La capacitación estará a cargo de Octavio Robles, quien participará en representación de la Federación Mexicana de Boxeo, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y criterios de los oficiales encargados de la evaluación y aplicación de los reglamentos durante las competencias.

El curso se desarrollará durante sábado y domingo y, como parte de las actividades, se realizará una evaluación a los jueces y árbitros durante un torneo femenino que tendrá lugar en el gimnasio Gladiador Boxing Camp. La evaluación permitirá dar seguimiento a su desempeño y fortalecer su preparación.

De acuerdo con Porfirio



El encargado de impartir la clínica será Octavio Robles.

FOTO: CORTESÍA

de la Mora, presidente de la Asociación Estatal de Boxeo de Baja California, esta actividad forma parte del compromiso de mantener a Baja California como un referente nacional en el boxeo, no solo por el desarrollo de sus pugilistas, sino también por la preparación de todos los integrantes que participan en este deporte.

Octavio Robles cuenta con una amplia trayectoria dentro del boxeo, tanto como entrenador de selecciones nacionales como en el desarrollo de nuevos talentos para la Federación Mexicana de Boxeo. Además, fue boxeador amateur y representó a México en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984.



MÉXICO Y EL MUNDO

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2026 /1C



MONTERREY

Atropellan a reportera en vivo

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre.- Una reportera y su camarógrafo del medio

PASA A LA PÁGINA 2-C

MATANZA DE TLATELOLCO



58 AÑOS DE LOS EVENTOS

Marcharon por aniversario del 2 de octubre

SE REPORTARON DAÑOS EN LAS
INSTALACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO METRO; SE HICIERON REVISIONES

REDACCIÓN WEB
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre.- A 58 años de la Matanza de Tlatelolco, este 2 de octubre de 2026, estudiantes de diversas instituciones públicas salen a las calles en conmemoración de las víctimas del movimiento estudiantil que fue reprimido violentamente por el ejército y las fuerzas de seguridad del Estado en 1968.

Miembros del Comité del 68 encabezan la marcha, acompañados de organizaciones civiles como las madres y padres de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, en Ayotzinapa, Guerrero.

Por esta movilización, el Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que se cierran las estaciones Bellas Artes de las Líneas 2 y 8 e Hidalgo de Línea 2 y 3.

Como alternativas se encuentran

PASA A LA PÁGINA 2-C



Pese a los intentos de diálogo, la violencia de estudiantes y cuerpos policiacos se convierte en una brecha entre los USL y las autoridades francesas.

ESTUDIANTES SE ENFRENTARON A LA POLICÍA, EN FRANCIA

PABLO ABUNDIZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre.- Más de 10 días de protestas en Francia han provocado enfrentamientos cada vez más violentos entre estudiantes de nivel medio

PASA A LA PÁGINA 2-C

520 MIL ACTIVIDADES

Aumentó cultura a un 32% de oferta

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre.- A dos años del inicio del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Cultura reportó un crecimiento de 32 por ciento en su oferta cultural, con 520 mil actividades realizadas en las 32 entidades del país y una asistencia acumulada de 50 millones de personas.

La secretaria, Claudia Curiel de Icaza, señaló que la política cultural mantiene como eje el acceso a la cultura como un derecho y su utilización como herramienta de transformación social.

“Nuestra política cultural es en continuidad con el gobierno de la Cuarta Transformación, es anclar la cultura como derecho, como herramienta de transformación, atención a las causas

PASA A LA PÁGINA 2-C



Claudia Curiel de Icaza presentó el balance de la dependencia, con aumentos en infraestructura educativa, estímulos a artistas, recuperación de patrimonio y programas de cultura de paz.

SUSPENSIONES CONSULARES



INTERFERENCIA DE EU EN ELECCIONES BRASILEÑAS, ACUSÓ LULA

REDACCIÓN WEB
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre.- El presidente del Partido de los Trabajadores (PT), Edinho Silva, acusó que la decisión de Estados Unidos de

PASA A LA PÁGINA 2-C

Cayó “Capitán Sol” por huachicol fiscal, en Jalisco

PAULINA MARTÍNEZ COLÍN
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre.- Durante la madrugada de este 2 de octubre, la Secretaría de Marina (Semar) y la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron en Zapopan, Jalisco, a Miguel Ángel “N”, alias “El Capitán Sol”, señalado como uno de los principales operadores de la organización dedicada al huachicol fiscal vinculada con los hermanos Fariás Laguna.

De acuerdo con las autoridades, presuntamente coordinaba la documentación falsa y los sobornos relacionados con las operaciones aduanales.

Su captura fue resultado de casi 300

días de labores de seguimiento e inteligencia por parte de la Semar, la FGR y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Las autoridades rastrearón sus movimientos financieros e inmobiliarios en México y otros países, entre ellos Francia, Grecia, Mónaco y España.

¿QUIÉN ES EL CAPITÁN SOL?

Miguel Ángel Solano Ruiz, conocido como “El Capitán Sol”, “Mike” o “El Fantasma”, es un capitán de corbeta retirado de la Secretaría de Marina (Semar). La Fiscalía General de la República (FGR) lo identifica como un

PASA A LA PÁGINA 2-C



Hasta febrero de 2026, 34 elementos de la Secretaría de Marina habrían sido señalados por su presunta participación en una red de contrabando de combustible.

BARRANCA HONDA



Colectivo encontró en fosas restos de 10 personas desaparecidas

JESÚS GUERRERO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 02 de Octubre.- Integrantes del colectivo Luciérnaga hallaron diez restos humanos en fosas clandestinas durante una búsqueda que realizaron en el tramo Barranca Honda, en la carretera estatal Tla-

pa-Marquelia, informó el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Entre los restos localizados están varias costillas, un cráneo, un húmero, un radio y un cúbito que son parte de los cuerpos humanos.

De acuerdo con Tlachinollan, la búsqueda, en la que también participó el personal de la

PASA A LA PÁGINA 2-C

MARCHARON...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

las estaciones Allende de la Línea 2, Juárez de línea 3 y San Juan de Letrán de la Línea 8.

SE REPORTARON DAÑOS EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO

Estudiantes...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

superior, que exigen mejoras en sus centros de estudios, y cuerpos policíacos en todo el país; asimismo, partidos políticos en ambos lados del espectro ideológico utilizan los disturbios para su beneficio electoral frente a recortes presupuestarios planeados por el gobierno del primer ministro, Sebastien Lecornu, aliado cercano del presidente Emmanuel Macron.

Este viernes policías antidisturbios y estudiantes se enfrentaron en las inmediaciones de escuelas de todo el país, con 340 protestas registradas en Liceos y otras 30 en campus universitarios, en un movimiento que empezó en los suburbios de París y que se ha extendido a Marsella, Lyon, Estrasburgo y Nantes.

La Unión de Estudiantes de Secundaria (USL) ha liderado las movilizaciones que exigen al gobierno francés mejores condiciones al interior de sus escuelas. Los jóvenes de entre 15 y 18 años pugnan por una revisión a sus horarios de clase, actualmente de 10 horas, contratación de más profesores y mejorar las instalaciones escolares; principalmente el tamaño de las aulas en proporción al número de estudiantes y los efectos que esto tiene durante las olas de calor que ha experimentado el país.

Tras más de una semana de movilizaciones constantes donde la violencia ha sido una presencia recurrente, este 1 de octubre, el gabinete francés convocó a una reunión de emergencia en la que el ministro de Justicia afirmó que

También se informó que un grupo de personas embozadas rompió vidrios y lanzó de cohetones al interior de la estación Tlatelolco, de la Línea 3 del STC Metro, sin que se registren personas lesionadas.

Por tal motivo, se realizan revisiones para evitar el ingreso de objetos aptos para agredir.

Colectivo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP) empezó el pasado 29 de septiembre y concluyó ayer jueves primero de octubre.

Los peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) recogieron los restos humanos encontrados para que se les realicen los exámenes genéticos.

En esta misma búsqueda, los integrantes del colectivo Luciérnaga también localizaron prendas de vestir como calcetines, además de bolsas y costales, así como una plantilla de tenis de marca Nike.

Interferencia...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

suspender este viernes sus servicios consulares en Brasil, a solo dos días de las elecciones, podría representar un intento de injerencia en el proceso electoral.

Durante una rueda de prensa en São Paulo, Silva señaló que la medida forma parte de la manera en que el presidente estadounidense, Donald Trump, busca enfrentar a la opinión pública. Sus declaraciones se producen a 48 horas de que los brasileños acudan a las urnas.

“INÉDITA” Y SIN “SENTIDO”: ASÍ CALIFICA DA SILVA LA DECISIÓN DE ESTADOS UNIDOS

El dirigente del partido del presidente y candidato a la reelección, Luiz Inácio Lula da Silva, declaró a los medios que esta decisión de Estados Unidos es “inédita y no tiene el menor sentido”, por lo que ve indicios de una posible injerencia de Washington en los comicios.

La embajada de Estados Unidos en Brasilia informó este viernes de que suspendía los servicios consulares del país “por motivos de seguridad” y recomendó a los ciudadanos estadounidenses que se encuentren en Brasil que no se desplacen a las embajadas ni siquiera en casos de emergencia.

“¿Brasil va a ser pasivo?”, preguntó Silva, que aseguró que si fuese al revés “la CIA y la Interpol ya estarían investigando” y recordó que será la Policía Federal y la Fiscalía brasileña quienes determinen la gravedad del asunto.

¿INJERENCIA DE WASHINGTON? LA POLÉMICA A DOS DÍAS DE LAS ELECCIONES EN BRASIL

Lula ya mencionó durante las últimas semanas su preocupación por las posibles injerencias de Washington en las elecciones presidenciales y legislativas que se celebran el domingo, en las que el jefe de Estado y el senador Flávio Bolsonaro, hijo del expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, son los favoritos. Entre esas intrusionas citó los aranceles contra una buena parte de las exportaciones brasileñas o negar el visado a la embajadora brasileña en Estados Unidos.

Para el presidente del PT, Trump -al que se refirió como el “mayor líder fascista del siglo XXI”- ya interfirió en elecciones en Europa y América Latina, tras lo que declaró que “Brasil es la mayor democracia directa del mundo y debe ser respetada”.

El Gobierno de Trump, aliado del bolsonarismo, también declaró terroristas a las bandas narcotraficantes brasileñas Primeiro Comando da Capital (PCC) y Comando Vermelho (CV) en un gesto aplaudido por Flávio Bolsonaro, partidario de incluir a Brasil en el Escudo de las Américas, iniciativa de seguridad impulsada por el republicano.

Por su parte, el Ejecutivo de Lula teme que esa medida, sumada a las presiones políticas de Trump en el continente, sirva de pretexto para una intervención militar estadounidense puntual, según fuentes oficiales brasileñas.

Atropellan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de comunicación Gamavisión en Monterrey fueron atropellados, mientras estaban realizando un enlace en vivo para la transmisión del noticiero matutino.

El accidente ocurrió el viernes cerca de las 8:00 horas sobre la avenida Morones Prieto en su cruce con la avenida Eugenio Garza Sada en el sector Nuevo Repueblo al sur de la ciudad de Monterrey.

La periodista afectada fue identificada como Alma de la Rosa quien estaba realizando un reporte en vivo sobre el incidente de un automovilista que chocó contra un tumulto de tierra por deslave, cuando de manera repentina fue atropellada.

La mujer y el camarógrafo de nombre Cristo Morales estaban posicionados en un punto ciego a espaldas de la circulación de Morones Prieto, donde el conductor de una camioneta Jeep derrapó por el pavimento mojado y golpeó a los representantes de la prensa.

Paramédicos atienden a lesionados

Al sitio del atropello llegaron paramédicos de Protección Civil Monterrey, Protección Civil Nuevo León y Cruz Roja quienes auxiliaron a las personas lesionadas al brindarles atención prehospitalaria.

El camarógrafo fue inmovilizado en camilla por el fuerte golpe que recibió de la camioneta que

aparentemente iba a exceso de velocidad, en tanto que la reportera pudo subir a la ambulancia por su propio pie, aunque con ayuda de los paramédicos.

Se informó que tanto de la Rosa y Morales sufrieron algunos golpes en el cuerpo que no ponen en riesgo su vida, sin embargo fueron trasladados a un hospital de la localidad para ser debidamente atendidos.

En tanto que el conductor responsable del percance quedó detenido por policías de la Secretaría de Seguridad de Monterrey a disposición del Ministerio Público para responder al accidente.

Aumentó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

y bienestar”.

Uno de los principales rubros fue la renovación de las escuelas de educación artística vinculadas con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), el Centro de Capacitación Cinematográfica y la Orquesta Escuela Carlos Chávez. Curiel de Icaza informó que se destinaron mil 850 millones de pesos, se intervinieron 2 mil 352 espacios y se adquirieron 3 mil 600 bienes, además de eliminarse las cuotas de inscripción para garantizar la gratuidad de la educación artística.

“Cumplimos con el plan trazado a dos años referente a la renovación de las escuelas conformadas por el INBAL, el Centro de Capacitación Cinematográfica y Orquesta Escuela Carlos Chávez. Se realizó una inversión sin precedentes de mil 850 millones de pesos en los últimos 40 años”.

En materia de creación artística, la secretaria informó que los apoyos aumentaron 45 por ciento, al pasar de mil 840 a 2 mil 658 millones de pesos mediante convocatorias y estímulos nacionales. “Los apoyos a la creación aumentaron también 45 por ciento. Esto es importante, pasamos de mil 840 a 2 mil 658 millones de pesos a través de 250 convocatorias y estímulos nacionales. Esto con un impacto directo en más de 180 mil artistas”.

En el sector cinematográfico y audiovisual, Curiel de Icaza destacó el fortalecimiento de los instrumentos de apoyo, entre ellos el nuevo Estímulo Fiscal a la Producción Cinematográfica y Audiovisual, EFICA, con 400 millones de pesos para incentivar inversión y empleo. También informó que 695 obras cinematográficas mexicanas fueron premiadas en festivales nacionales e internacionales y que se publicó la nueva legislación para el cine y el audiovisual.

El patrimonio cultural también formó parte del balance. La secretaria reportó la restitución de 5 mil 686 piezas patrimoniales durante estos dos años, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, con lo que el acumulado de piezas recuperadas por el Gobierno de la Cuarta Transformación desde 2018 asciende a alrededor de 17 mil. Además, se destinaron 520 millones de pesos a 74 zonas arqueológicas y 34 museos

para conservación y mejoramiento.

“En estos dos años, 5 mil 686 piezas fueron restituidas en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esto implica un incremento significativo consecuente con las 12 mil piezas que recuperó desde el 2018 el Gobierno de la Cuarta Transformación. Hoy suma 17 mil desde esa fecha”.

En apoyo al sector artesanal, la Secretaría reportó atención a 127 mil 830 artesanas y artesanos, cifra que representa un incremento de 48 por ciento respecto al año anterior. Además, las tiendas Fonart pasaron de tres a 13 puntos de venta en seis entidades, mientras que se implementaron mecanismos de innovación para elevar el valor de las piezas y ampliar las posibilidades de comercialización.

“Respecto a cultura de paz, sabemos que la cultura construye paz y en ese sentido trabajamos de manera estrecha con los programas de atención a las causas del Gobierno de México. La acción cultural suma 2.5 millones de atención a personas con 2 mil 600 actividades”.

Como parte de la estrategia de cultura de paz, Curiel de Icaza destacó el Circuito Nacional de Festivales por la Paz, integrado por 183 festivales gratuitos y con una cobertura de 7.8 millones de jóvenes, además de una inversión de 300 millones de pesos. En el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, la dependencia reportó una inversión cultural de 163 millones de pesos.

Finalmente, la secretaria destacó el eje de República Lectora, que incluye la propuesta de tasa cero de IVA para librerías incorporada al Paquete Económico 2027, con un beneficio estimado de alrededor de 200 millones de pesos anuales para el sector. También informó que se destinarán 50 millones de pesos a la adquisición de libros para fortalecer los acervos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y que los clubes de salas de lectura llegarán a 26 mil este año, con 250 mil participantes.

“Como recientemente se anunció, se realizó una propuesta en el paquete económico del 2027, que contempla tasa cero para librerías, una demanda histórica también, la cual impacta en 200 millones de pesos anuales para fortalecer el ecosistema del libro y la lectura”.

Cayó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

operador logístico y financiero de una red señalada por el contrabando de combustible.

La detención de el Capitán Sol fue confirmada por la SEMAR.

De acuerdo con las investigaciones, “El Capitán Sol” mantenía vínculos con los hermanos Farías Laguna y habría desempeñado funciones como operador logístico y financiero, además de fungir como enlace de la organización, conocida como “Los Primos”.

Con su captura, ocurrida este 2 de octubre en Zapopan, la FGR detuvo a otro de los principales integrantes de esta organización. Los hermanos Farías Laguna también se encuentran detenidos en penales federales.

¿QUÉ HACÍA EL CAPITÁN SOL DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN?

Según una investigación publicada por El País, el Capitán Sol habría man-

tenido comunicación entre los presuntos responsables y otros integrantes de la estructura de “Los Primos”, además de participar en gestiones relacionadas con pagos y movimientos de personal en puestos estratégicos de las aduanas mexicanas.

Las indagatorias también señalan que habría fungido como enlace externo para gestionar nombramientos y cambios de personal en aduanas marítimas, presuntamente con la autorización de mandos superiores.

Además, de acuerdo con las investigaciones realizadas, habría coordinado el pago ilegal de 1.75 millones de pesos por cada buque cisterna que ingresaba combustible sin la debida fiscalización.

La detención del Capitán Sol ocurre en un contexto en el que, hasta febrero de 2026, 34 elementos de la Secretaría de Marina habrían sido señalados por su presunta participación en una red de contrabando de combustible, de acuerdo con una investigación de la Fiscalía General de la República (FGR).

ANALIZAN PUBLICACIONES SOBRE “RETRIBUCIÓN”

‘Los Cuates’ de Torreón, ligados a movimiento ‘Incel’

DANIEL RIVERA
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Octubre.- La mañana del pasado 1 de octubre, un par de hermanos identificados como Carlos y David “N”, ingresaron a la Secundaria General Número 13 de Torreón, Coahuila para atacar contra varias personas al interior de la institución educativa, en el que dejó a la directora muerta y cuatro personas heridas.

En las siguientes horas, en redes sociales empezaron a circular publicaciones que podrían relacionarse con las comunidades incel, así como el lenguaje de hacen mención con el término “retribución”

¿QUÉ OCURRIÓ EN LA SECUNDARIA DE TORREÓN?

De acuerdo con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, los hermanos conocidos como “Los Cuates” entraron al plantel y “atacaron con armas blancas a estudiantes y personal educativo”.

Ataque cometido en Torreón a maestros y alumnos

Por otra parte, la Fiscalía de Coahuila informó que los jóvenes tenían resentimiento contra la institución y que no habían elegido una víctima en específico. En tanto, durante la agresión también se utilizaron petardos, mientras que los hermanos fueron perseguidos y detenidos por habitantes de la zona y los lincharon antes de ser entregados a las autoridades.

¿QUÉ ES LA RETRIBUCIÓN EN EL LENGUAJE INCEL?

A través de una cuenta atribuida a uno de los presuntos agresores, publicó: “Mañana será mi retribución, quería hacer live pero me quedé sin datos -saldo para celular-, que alguien me ponga 50 pesos de saldo”, cuya publicación es investigada dentro del contexto digital del caso.

El concepto de “retribución” es relevante en este caso porque transforma una experiencia de agravio o resentimiento en una idea de castigo o hacer su propia justicia.



ticia. Esta cultura Incel reúne a comunidades de varias plataformas digitales en las que algunos hombres interpretan el rechazo afectivo o sexual como un agravio y desarrollan discursos tanto de misoginia como de resentimiento.

¿QUÉ ES +6 -0 EN EL LENGUAJE INCEL QUE USARON “LOS CUATES”?

Tras lo ocurrido en Torreón, el perfil de redes sociales sociales de uno de los agresores funciona como un medio de espacada para dar a conocer las ideas y narrativas con las que aparentemente tenía afinidad

La gran mayoría del contenido con el que el muchacho interactuaba incluía referencias a múltiples asesinos en maso y reproducía discursos de la comunidad Incel, así como números y danzas que realizaban algunos autores de masacres.

A través de la cuenta de TikTok asociada a uno de los atacantes de la secundaria en Torreón, únicamente existen dos publicaciones. La primera consiste en una serie de fotos que muestran la vestimenta y armas que el joven y su hermano habrían utilizado durante el atentado.

Otra señal incluye el video de una

persecución de una mujer que huye de un posible atentado, grabado desde la perspectiva del hostigador.

Cabe destacar que, uno de los videos que fue retirado de las plataformas, muestra la animación de un niño bailando junto a escrito “+6” y “-2”. Ese infante se trata de José Ángel Ramos Betts, un estudiante del Colegio Cervantes de Torreón que el pasado 10 de enero de 2020 arribó a su escuela y asesinó a una profesora e hirió a otras seis personas.

El saldo de aquel ataque fue de seis heridos y dos muertos incluido el agresor, quien en ese entonces tenía 11 años.

TRABAJO INMEDIATO!!!
SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA NESESARIO QUEDARSE A DORMIR. SUELDO POR 5 DIAS \$ 650.00 A \$ 750.00 dils.
INFORMES (951) 233 33 03

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.
EL MEXICANO **emx**
AMERICO **CLASIFICADO**

Inversión Estratégica: Edificio con Alto Potencial de Plusvalía.
Presentamos una oportunidad única de adquisición por \$9,000,000 USD. Con una inversión estimada de finalización de solo \$1,000,000 USD, el valor proyectado de salida en el mercado asciende a los \$24,000,000 USD.
- **Asedamiento Garantizado:** El valor de mercado en la zona alcanza los \$4,300 USD por m² (datos verificados), lo que permitiría una venta final de hasta \$25,000,000 USD.
- **Ocupación Especializada:** El inmueble cuenta con los permisos autorizados para operar como Hospital en el primer y segundo nivel.
- **Negociación:** Estamos abiertos a recibir propuestas firmes.
Aproveche esta oportunidad
Dirección: Avenida de la Amistad #9065, Empleados Federales, Tijuana, Baja California.
PRECIO
Precio total \$9,000,000 dils.
Tel. 664 422 07 48
NOTA: En cualquier otra parte de la ciudad el precio está en \$4,300 dils/m².

AVISO NOTARIAL
LA SUSCRITA, LIC. PATRICIA LIBRADA ORTEGA INZUNZA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 10, DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C., HAGO SABER:
Que mediante escritura de fecha 12 de agosto de 2026, Número 2393, Volumen 26, del Protocolo a mi cargo, el señor Joel Jacquez Muñoz y la señora María Guadalupe Jacquez Muñoz, por su propio derecho, iniciaron ante mí la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor MANUEL LEYVA LEYVA, también conocido como Manuel Jacquez y como Manuel Jacquez Leyva.
En dicho instrumento público, los comparecientes manifestaron su conformidad de llevar a cabo la tramitación ante la suscrita Notaría; reconocieron la validez del testamento otorgado en escritura de fecha 10 de octubre de 2006, Número 61,698, volumen 1,558, del Protocolo de la Notaría Pública Número Uno, de esta ciudad; por sí y entre sí, aceptaron la herencia; reconocieron sus derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento, y expresaron su intención de proceder de acuerdo a lo establecido en el mismo.
El señor Joel Jacquez Muñoz, aceptó el cargo de albacea de la sucesión, y protestó su fiel y legal desempeño, quedando discreto en el ejercicio del mismo, y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo.
Ensenada, B. C., a 12 de agosto de 2026.
LIC. PATRICIA LIBRADA ORTEGA INZUNZA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 10

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código Civil de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 5,290 (cinco mil doscientos noventa), volumen número 113 (ciento trece), del Protocolo de la Notaría a mi cargo, otorgado en fecha treinta de septiembre del dos mil veintiséis, el señor TIMOTEO RAMÍREZ ESPARZA como cónyuge supérstite, inició la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARÍA CLARA REYNOSO RAMÍREZ quien también utilizaba los nombres de CLARA REYNOSO RAMÍREZ Y CLARA RAMÍREZ, quien aceptó la herencia instituida en su favor, quedando el señor TIMOTEO RAMÍREZ ESPARZA como único y universal heredero.
El señor TIMOTEO RAMÍREZ ESPARZA, aceptó el cargo de albacea, protestando ejercerlo lealmente.
El Albacea manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.
El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local.
LIC. ADRIAN URIBE HERNÁNDEZ
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO DE LA MUNICIPALIDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

AVISO NOTARIAL
LA SUSCRITA, LIC. PATRICIA LIBRADA ORTEGA INZUNZA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 10, DEL MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C., HAGO SABER:
Que mediante escritura de fecha 22 de septiembre de 2026, Número 2448, Volumen 27, del Protocolo a mi cargo, las señoras Otilia Crespo Zérega, Josefina Crespo Zérega y Carolina Crespo Zérega, iniciaron ante mí la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES de la señora ROSAURA CRESPO ZÉREGA.
En dicho instrumento público, las comparecientes manifestaron su conformidad de llevar a cabo la tramitación ante la suscrita Notaría; se desahogó la testimonial prevista en el artículo 786 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; reconocieron por sí y entre sí su carácter de herederas legítimas; aceptaron la herencia; Carolina Crespo Zérega, fue designada como albacea de la sucesión, quien aceptó el cargo y protestó su fiel y legal desempeño, quedando discreto en el ejercicio del mismo, y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo.
Ensenada, B. C., a 22 de septiembre de 2026.
LIC. PATRICIA LIBRADA ORTEGA INZUNZA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 10

"AVISO NOTARIAL"
Por instrumento público número 6,081 (seis mil ochenta y uno), volumen número 73 (setenta y tres), de fecha trece de septiembre del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe de la suscrita licenciada Dinorah Sayuri Hirata Chico, Titular de la Notaría Pública Número Seis, con residencia y en ejercicio en esta municipalidad; se hizo constar la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor Jorge Acevedo Rodríguez, quien falleció el día dieciocho de febrero del dos mil veintiséis en esta municipalidad; formalizada por la señora María Andrea Rodríguez Patiño, por su propio derecho como la promovente, con la comparecencia de la señora Martha Andrea Acevedo Rodríguez, para los fines que más adelante se señalan; acompañadas de dos testigos idóneos.
La promovente señora María Andrea Rodríguez Patiño, se reconoció por sí los derechos hereditarios que le corresponden de la sucesión intestamentaria a bienes de su hijo el señor Jorge Acevedo Rodríguez, y expresamente aceptó la herencia de que se trata, reconociéndose el carácter de única y universal heredera de la sucesión.
La señora María Andrea Rodríguez Patiño, con el carácter expresado, designó como albacea de la sucesión a su hija la señora Martha Andrea Acevedo Rodríguez; quien aceptó en ese mismo acto el cargo de albacea que se le confirió, protestó su fiel y leal desempeño, enterada de los derechos y obligaciones que tienen los de su clase, se le tuvo por discreto del mismo para todos los efectos legales a que haya lugar, y manifestó que va a proceder a la formación del inventario y avalúo en los términos de Ley.
Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California.
Ensenada, B. C., a 30 de septiembre del 2026.
Atestamos
LICENCIADA DINORAH SAYURI HIRATA CHICO
NOTARIA TITULAR
Nota: Para darse a conocer, mediante dos publicaciones, de diez en diez días, que se harán en un periódico de mayor circulación en el estado.

PRIMER AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita Licenciada LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 22 de septiembre de 2026, número 21,167, del volumen 529, relativo a la Sucesión Legítima o Intestamentaria a bienes del señor REYMUENDO ORTIZ CAMARENA, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:
PRIMERO.- El consentimiento del señor EDGAR REYMUENDO ORTIZ PALMA, por su propio derecho, como hijo del autor de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión intestamentaria.
SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores MELARY ISABEL CAÑEDO TIZNADO y CARLOS GENCHI ADAME.
TERCERO.- El reconocimiento que hace el señor EDGAR REYMUENDO ORTIZ PALMA, por su propio derecho, como hijo del autor de la herencia, de los derechos hereditarios que le corresponde como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO en la sucesión intestamentaria a bienes del señor REYMUENDO ORTIZ CAMARENA, y la aceptación de la herencia que le corresponde, para todos los efectos legales a que haya lugar.
CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por el señor EDGAR REYMUENDO ORTIZ PALMA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.
Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.
Ensenada, Baja California, a 29 de septiembre de 2026.
LIC. LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA
Titular de la Notaría Pública Número Siete

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, se comunica a todo interesado, que, mediante escritura de fecha 30 de septiembre de 2026, Número 1766, Volumen 29, del protocolo a mi cargo, el señor Pablo Ahmed López Gil, por su propio derecho, inició ante esta Notaría, el trámite de la sucesión testamentaria a bienes la señora MARIA LAURA GUADALUPE GIL CASTRO, también conocida como Laura Gil Castro, Laura Gil de López y como Ma Laura Guadalupe Gil Castro. En dicho instrumento, el solicitante, reconoció la validez del testamento, se reconoció a sí mismo como único y universal heredero de la sucesión; aceptó la herencia; y aceptó y protestó el cargo de albacea que le asignó la autora de la sucesión; manifestando dicha albacea que en su oportunidad procederá a la formación del inventario y avalúos.
Mexicali, Baja California a primero de octubre del 2026
Lic. Jorge Arturo Espinosa Aguiluz
Notario Público No. 20
Mex. Oct. 3-13

"IMPULSORA BAJA, S.A."
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Segunda Convocatoria
Gilberto Malagamba Swain, en mi carácter de Gerente Administrativo Temporal de la sociedad mercantil denominada IMPULSORA BAJA, S.A., de conformidad a lo previsto por el artículo 181, 183 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y lo establecido por la cláusula decimocuarta de los Estatutos Sociales, y en virtud de no haber alcanzado el quorum legal en la celebración de la asamblea de fecha 1 de octubre del 2026, se convoca nuevamente a los accionistas de la sociedad antes referida a la Asamblea Ordinaria que tendrá verificativo a las 12:30 horas del próximo 19 de octubre del 2026, en el domicilio ubicado en Calle Dieciséis #553, Zona Centro, 22800, Ensenada, Baja California, la cual se celebrará de conformidad con el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
I. Pase de lista y declaración del quorum
II. Aprobación del orden del día.
III. Designación de quien habrá de presidir la asamblea.
IV. Nombramiento de los integrantes del órgano de administración.
V. Clausura de la asamblea y designación del delegado especial para la protocolización de la misma.
Ensenada, Baja California, a 2 de octubre de 2026.
GILBERTO MALAGAMBA SWAIN
Gerente Administrativo Temporal

"IMPULSORA BAJA, S.A."
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Segunda Convocatoria
Gilberto Malagamba Swain, en mi carácter de Gerente Administrativo Temporal de la sociedad mercantil denominada IMPULSORA BAJA, S.A., de conformidad a lo previsto por el artículo 182, 183 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y lo establecido por la cláusula decimocuarta de los Estatutos Sociales, y en virtud de no haber alcanzado el quorum legal en la celebración de la asamblea de fecha 1 de octubre del 2026, se convoca nuevamente a los accionistas de la sociedad antes referida a la Asamblea Extraordinaria que tendrá verificativo a las 12:00 horas del próximo 19 de octubre del 2026, en el domicilio ubicado en Calle Dieciséis #553, Zona Centro, 22800, Ensenada, Baja California, la cual se celebrará de conformidad con el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
I. Pase de lista y declaración del quorum
II. Aprobación del orden del día.
III. Designación de quien habrá de presidir la asamblea.
IV. Modificación de los Estatutos Sociales.
V. Clausura de la asamblea y designación del delegado especial para la protocolización de la misma.
Ensenada, Baja California, a 2 de octubre de 2026.
GILBERTO MALAGAMBA SWAIN
Gerente Administrativo Temporal

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO

CLASIFICADO

Autos

Bienes Raices

Empleos

Servicios

Varios

3

4

5

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.

Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

ENSENADA

TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664

AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, se comunica a todo interesado, que, mediante escritura de fecha 24 de septiembre de 2026, Número 1751, Volumen 29, del protocolo a mi cargo, la señora Emma Yolanda Subía Ávila, por su propio derecho, inició ante esta Notaría, el trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor RAUL PAULINO PAGAZA GODINEZ. En dicho instrumento, la solicitante, reconoció la validez del testamento, se reconoció a sí misma como única y universal heredera de la sucesión; aceptó la herencia; y aceptó y protestó el cargo de albacea que le asignó el autor de la sucesión; manifestando dicha albacea que en su oportunidad procedería a la formación del inventario y avalúos.

Mexicali, Baja California a 28 de septiembre del 2026

Lic. Jorge Arturo Espinosa Aguiluz
Notario Público No. 20

Mex. Oct. 313

Edicto

Al público en general

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AR TURLO ALBERTO CAMPOY SAUCEDO y/o MANUEL ALEJANDRO CASTILLO HERNANDEZ en contra de MARIA JESUS VALENZUELA GALLEGOS, expediente número 1599/2016, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el Remate en Sexta Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE 17, MANZANA 70, UBICADO EN CALLE GRITO DE DOLORS NUMERO 833 COLONIA MIGUEL HIDALGO DE ESTA CIUDAD, CUENTA PREDIAL, HG-070-017, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.000 MTS. CON LOTE 16, AL SUR EN 25.000 MTS. CON LOTE 18, AL ESTE EN 7500 MTS. CON LOTE 4 Y AL OESTE EN 7500 MTS. CON CALLE GRITO DE DOLORS, SUPERFICIE 1875 MTS. CUADRADOS, CON NUMERO DE INSCRIPCION 29.893 DEL TOMO 887 DE LA SECCION CIVIL, DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, QUE TIENE COMO ANTECEDENTE LA PARTIDA 24460 SECCION CIVIL TOMO 850 ACTA DE ACUERDOS FECHA DE INSCRIPCION 21/06/1990. Se convocan postores por medio de edictos que deberá publicarse por UNA SOLA VEZ en un periódico de circulación amplia en la Entidad, en el entendido que entre la publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, se les hace saber que servirá de base para el remate la cantidad de \$ 305,100.00 PESOS (TRESCIENTOS CINCO MIL, CIENTO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) con una deducción del 10% (diez por ciento), y será postura legal la que cubra las dos terceras del precio fijado para el remate, y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso, una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento) del valor del bien.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 3 de Septiembre de 2026

LIC. CLAUDIA ARCELIA AVALOS CORTEZ
Secretaria de Acuerdos

Mex. Oct. 3

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, la Licenciada MARIA KARINA LIMON RIOS, Notaria Adscrita a la Notaría Pública número Trece de esta municipalidad, trabajando en el protocolo de su Titular el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, se otorgó el instrumento público de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil veintiséis, número 118.025 (ciento dieciocho mil veinticinco) del volumen número 2.721 (dos mil setecientos veintuno) relativo a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de las señoras MA. DEL CARMEN MARGARITA GARCIA HERNANDEZ y SOCORRO BERNICE TEJADA GARCIA, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores MANUEL ALEJANDRO TEJADA GARCIA y VERONICA TEJADA GARCIA, en el carácter de hijos y hermanos de las fallecidas, para tramitar extrajudicialmente y ante Notaría, la sucesión Ab-Intestato a bienes de las señoras MA. DEL CARMEN MARGARITA GARCIA HERNANDEZ y SOCORRO BERNICE TEJADA GARCIA. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de las señoras BRENDA NORRITT MACIAS MORENO y LAURA LUZ RODRIGUEZ MARQUEZ. TERCERO.- El reconocimiento de los señores MANUEL ALEJANDRO TEJADA GARCIA y VERONICA TEJADA GARCIA, como únicos y universales herederos de la sucesión legítima a bienes de las señoras MA. DEL CARMEN MARGARITA GARCIA HERNANDEZ y SOCORRO BERNICE TEJADA GARCIA. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por la señora VERONICA TEJADA GARCIA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.

Mexicali, Baja California 01 de octubre del 2026

LIC. MARIA KARINA LIMON RIOS
NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Oct. 313

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 18 (DIECIOCHO) DE SEPTIEMBRE DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), NUMERO 4366 (CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS), VOLUMEN NUMERO 126 (CIENTO VEINTISEIS), PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSE RICARDO PADILLA IBARRA, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECIOCHO DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, QUEDO RADICADA LA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SECCION PRIMERA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RUBEN SANJUAN LOPEZ, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES RUBEN GUILBALDO SANJUAN SOMADOSI Y BRANDO SANJUAN SOMADOSI, AMBOS POR SU PROPIO DERECHO, ACOMPAÑADOS DE LOS SEÑORES JOSE LUIS MARTINEZ MEJIA Y JOSE FINA COLORADO RODRIGUEZ, AMBOS POR SU PROPIO DERECHO, COMO TESTIGOS INSTRUMENTALES, ASÍ MISMO, LOS SEÑORES RUBEN GUILBALDO SANJUAN SOMADOSI Y BRANDO SANJUAN SOMADOSI, AMBOS POR SU PROPIO DERECHO, ACEPTAN LA HERENCIA, QUEDANDO COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS EN PARTES IGUALES, POR LO CUAL NO OBJETAN LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO NOTARIAL, A FIN DE QUE SURTA EFECTOS LEGALES Y SE RECONOZCAN SUS DERECHOS HEREDITARIOS. ACEPTANDO TAMBIEN, EL MISMO SEÑOR RUBEN GUILBALDO SANJUAN SOMADOSI EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO Y PROTESTA, DESDEÑANDO EL FIEL Y LEGALMENTE, ASÍ COMO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION DE QUE SE TRATA, HAGO DEL CONOCIMIENTO PUBLICO ANTERIOR EN LOS TERMINOS DE LA PARTE FINAL DEL ARTICULO 858 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTICULO 210 (DOSCIENTOS DIEZ) DE LA LEY DEL NOTARIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

MEXICALI BAJA CALIFORNIA A 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ATENTAMENTE

LIC. JOSE RICARDO PADILLA IBARRA
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECIOCHO, DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Sep. 23 Oct. 3

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, la Licenciada MARIA KARINA LIMON RIOS, Notaria Adscrita a la Notaría Pública número Trece de esta municipalidad, trabajando en el protocolo de su Titular el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, se otorgó el instrumento público de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil veintiséis, número 117.799 (ciento diecisiete mil setecientos noventa y nueve) del volumen número 2.718 (dos mil setecientos dieciocho) relativo a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de la señora SILVIA FRANCISCA TRUJILLO PEÑA, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora MANUEL TAFAYA SOLORIO, en su carácter de cónyuge superviviente y sus hijos de nombres: VICTOR MANUEL TAFAYA TRUJILLO y ALEJANDRO TAFAYA TRUJILLO, todos por su propio derecho para tramitar extrajudicialmente y ante Notaría, la sucesión Ab-Intestato a bienes de la señora SILVIA FRANCISCA TRUJILLO PEÑA. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores RODRIGO ABIEL RAMIREZ RUBIO y VALERY MARISOL LEAL CAMPOS. TERCERO.- El reconocimiento de los señores MANUEL TAFAYA SOLORIO, VICTOR MANUEL TAFAYA TRUJILLO y ALEJANDRO TAFAYA TRUJILLO, como únicos y universales herederos de la sucesión legítima a bienes de la señora SILVIA FRANCISCA TRUJILLO PEÑA. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por la señora MANUEL TAFAYA SOLORIO, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.

Mexicali, Baja California 21 de septiembre del 2026

LIC. MARIA KARINA LIMON RIOS
NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Sep. 23 Oct. 3

AVISO NOTARIAL:

En cumplimiento a lo que disponen los Artículos 857 (Ochocientos cincuenta y siete) y 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el Artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que ante la **Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad a cargo del Notario Titular, Licenciado Luis Alberto Ibáñez Esquer**, mediante Instrumento Público Número **119,086 (Ciento diecinueve mil ochenta y seis)**, del Volumen Número **1,767 (Mil setecientos sesenta y siete)**, de fecha **Diecisiete de Septiembre** del año **Dos mil veintiséis**, del Protocolo de la **Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad**, a cargo del Notario Titular, Licenciado **LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER**, comparecieron los señores **MARIA ELENA CERVANTES MUÑOZ, CARMEN IRENE MANZANO CERVANTES, IRMA DOLORS MANZANO CERVANTES, MIGUEL ANGEL MANZANO CERVANTES y GRICELDA MICHAELA MANZANO CERVANTES**, todos por su propio derecho, acompañados de sus testigos los señores **JOSE ALDANA ESPINOSA y ERNESTO GONZALEZ GARCIA**, a tramitar la Sucesión legítima Intestamentaria a bienes del señor **MIGUEL ANGEL MANZANO GONZALES**, también conocido como **MIGUEL ANGEL MANZANO GONZALEZ**, habiéndose reconocido como *Única y Universal Heredera* de la presente Sucesión a los señores **MARIA ELENA CERVANTES MUÑOZ, CARMEN IRENE MANZANO CERVANTES, IRMA DOLORS MANZANO CERVANTES, MIGUEL ANGEL MANZANO CERVANTES y GRICELDA MICHAELA MANZANO CERVANTES**, asimismo se le nombró como *Albacea* de la presente Sucesión a la señora **MARIA ELENA CERVANTES MUÑOZ**, quien manifestó que acepta el cargo de *Albacea* que le fue instituido dentro de la presente Sucesión, misma que procederá como Albacea a formular el Inventario de los bienes que forman la masa Hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el Artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 30 de Septiembre de 2026.

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 7 de agosto del año 2026, número 117.384 del volumen número 2.709, relativo a la sucesión intestamentaria notarial a bienes de la señora MA. DE LOS ANGELES BURGUENO VILLELA, quien en vida utilizó indistintamente los nombres de MA. DE LOS ANGELES BURGUENO DE SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES BURGUENO, MARIA DE LOS ANGELES BURGUENO VILLELA, MARIA BURGUENO, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de JUAN ALBERTO SANCHEZ BURGUENO, el señor RAUL SANCHEZ BURGUENO por sí y en representación del señor JOSE LUZ BURGUENO, y la señora LUZ MARIA SANCHEZ BURGUENO, todos en el carácter de presuntos herederos en la sucesión a bienes de la autora de la sucesión. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de CARLOS MANUEL ENCINAS QUIJADA y JOSE MANUEL BARRAZA RAMIREZ, ambas personas en su carácter de testigos del acto. TERCERO.- La manifestación de conformidad por parte de JUAN ALBERTO SANCHEZ BURGUENO, el señor RAUL SANCHEZ BURGUENO por sí y en representación del señor JOSE LUZ BURGUENO, y la señora LUZ MARIA SANCHEZ BURGUENO con la tramitación sucesoria intestamentaria notarial a bienes de la de cujus ante el suscrito notario. CUARTO.- El reconocimiento de los señores JUAN ALBERTO SANCHEZ BURGUENO, el señor RAUL SANCHEZ BURGUENO por sí y en representación del señor JOSE LUZ MARIA SANCHEZ BURGUENO, y la señora LUZ MARIA SANCHEZ BURGUENO, todos en el carácter de hijos y hermanos de las fallecidas, para tramitar extrajudicialmente y ante Notaría, la sucesión Ab-Intestato a bienes de la señora MA. DE LOS ANGELES BURGUENO VILLELA, quien en vida utilizó indistintamente los nombres de MA. DE LOS ANGELES BURGUENO DE SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES BURGUENO, MARIA DE LOS ANGELES BURGUENO VILLELA, MARIA BURGUENO, y la aceptación de manera expresa de la herencia a su favor. QUINTO.- La designación, aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por RAUL SANCHEZ BURGUENO, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.

Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Oct. 313

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, se comunica a todo interesado, que, mediante escritura de fecha 26 de septiembre de 2026, Número 1757, Volumen 29, del protocolo a mi cargo, los señores Estela, José Manuel, Filiberto, José Guadalupe, Sergio, Yolanda, Margarita de Jesús, Carlos Everardo, Francisco Javier y Louis, todos de apellidos Salazar Reza, y por su propio derecho, y asistidos de dos testigos, iniciaron ante esta Notaría, el trámite de la sucesión testamentaria a bienes su padre, el señor José Manuel Salazar Montalvo, también conocido como José Manuel Salazar y como. José Manuel Salazar Mont; y la sucesión intestamentaria a bienes de su madre la señora Ma. del Refugio Reza Rangel, también conocida como María del Refugio Salazar, Ma. del Refugio Reza, Ma. de Jesús R. de Salazar, Ma. del Refugio Reza de Salazar, María Refugio Reza, María del Refugio Reza de Salazar y como Ma. del Refugio Reza. En dicho instrumento, los solicitantes, primeramente reconocieron la validez del testamento, se reconocieron por sí y entre sí como únicos y universales herederos de la sucesión; aceptaron la herencia; y el señor Sergio Salazar Reza aceptó y protestó el cargo de albacea que le asignó el autor de la sucesión, manifestando dicho albacea que en su oportunidad procedería a la formación del inventario y avalúos; seguidamente, en dicho instrumento, los solicitantes, la sucesión del señor José Manuel Salazar Montalvo y los testigos, bajo protesta de decir verdad, manifestaron que el último domicilio de la autora de la sucesión fue en la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, no tener conocimiento de la existencia de testamento alguno otorgado por la señora Ma. del Refugio Reza Rangel, no tener conocimiento de que se haya iniciado algún trámite de dicha sucesión distinto al ahí iniciado, y, no conocer la existencia de persona alguna diversa de los solicitantes y la sucesión compareciente, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos; los solicitantes y la sucesión compareciente se reconocieron por sí y entre sí como únicos herederos legítimos y aceptaron la herencia de la sucesión y, en ese mismo acto y de común acuerdo, designaron a los señores José Manuel y Filiberto, ambos de apellidos Salazar Reza, como albaceas de dicha sucesión, manifestando éstos que en su oportunidad procederían a la formación del inventario y avalúos.

Mexicali, Baja California a primero de octubre del 2026

Lic. Jorge Arturo Espinosa Aguiluz
Notario Público No. 20

Mex. Oct. 313

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO JORGE IGNACIO GARCIA SERRANO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTIUNO DE ESTA MUNICIPALIDAD, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Doscientos Diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago saber, que se otorgó el Instrumento Número 2294, del Volumen 78, de fecha 21 de septiembre del 2026, del Protocolo a mi cargo, fue tramitada la PRIMERA SECCION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL FINADO EFRAIN GARZA CHAPA y en la cual en la cual la señora CARITINA CHAVEZ SANCHEZ por su propio derecho, en su carácter de Cónyuge Superviviente y como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL FINADO EFRAIN GARZA CHAPA, expresó su conformidad con el testamento y aceptó la herencia en todos y cada uno de los términos que indica el testamento; y el 1 señor JORGE ALBERTO GARZA CHAVEZ aceptó el cargo de ALBACEA de dicha sucesión conforme a la disposición testamentaria, quien manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Este aviso deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo doscientos diez, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LICENCIADO JORGE IGNACIO GARCIA SERRANO
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 21 DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Sep. 23 Oct. 3

AVISO NOTARIAL:

En cumplimiento a lo que disponen los Artículos 857 (Ochocientos cincuenta y siete) y 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el Artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que ante la **Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad a cargo del Notario Titular, Licenciado Luis Alberto Ibáñez Esquer**, mediante Instrumento Público Número **119,174 (Ciento diecinueve mil ciento setenta y cuatro)**, del Volumen Número **1,768 (Mil setecientos sesenta y ocho)**, de fecha **Veinticinco de Septiembre** del año **Dos mil veintiséis**, del Protocolo de la **Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad**, a cargo del Notario Titular, Licenciado **LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER**, comparecieron la señora **ILSE HATZIRI HERRERA BARRAGAN**, representada por su Apoderado el señor **HECTOR MANUEL ALEJANDRO GAMINO VELARDE**, acompañado de sus dos testigos, los señores **AGUSTIN IRIGUIEZ PIZANO y BRAYAN MANUEL GAMINO VILLA**, a tramitar la Sucesión legítima Intestamentaria a bienes del señor **GUILHERMO HERRERA BENAVIDEZ**, también conocido como **GUILHERMO HERRERA BENAVIDES**, habiéndose reconocido como *Única y Universal Heredera* de la presente Sucesión a la señora **ILSE HATZIRI HERRERA BARRAGAN**, asimismo se le nombró como *Albacea* de la presente Sucesión a la señora **ILSE HATZIRI HERRERA BARRAGAN**, quien manifestó que acepta el cargo de *Albacea* que le fue instituido dentro de la presente Sucesión, misma que procederá como Albacea a formular el Inventario de los bienes que forman la masa Hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 (Ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el Artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 30 de Septiembre de 2026.

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO.

Edicto

Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de ARMANDO ALVARADO GUTIERREZ, expediente número 896/2015, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el Remate en Cuarta Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE 2, MANZANA 13, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REY, MUNICIPIO MEXICALI, SUPERFICIE 120060 M2, CLAVE CATASTRAL, RY-013-002, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.000 M CON LOTE 1, SUR 18.000 M CON LOTE 3, ESTE 6.670 M CON CERRADA RICARDO CORAZON DE LEON, OESTE 6.670 M CON CALZADA LAGUNA DE XOCHICALCO Y CONSTRUCCIONES. Se convocan postores por medio edictos que deberán publicarse por UNA SOLA VEZ en un periódico de circulación amplia en la Entidad, en el entendido que entre la publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de CINCO DIAS, se les hace saber que servirá de base para el remate el precio fijado en tercera almoneda, es decir la cantidad de \$ 440.640.00 PESOS (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con una deducción del 10% (diez por ciento) y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso, una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento) del valor del bien.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 29 de Septiembre de 2026

LIC. CLAUDIA ARCELIA AVALOS CORTEZ
Secretaria de Acuerdos

Mex. Oct. 3

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, la Licenciada MARIA KARINA LIMON RIOS, Notaria Adscrita a la Notaría Pública número Trece de esta municipalidad, trabajando en el protocolo de su Titular el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, se otorgó el instrumento público de fecha primero de octubre del año dos mil veintiséis, número 118.083 (ciento dieciocho mil ochenta y tres) del volumen número 2.722 (dos mil setecientos veintidos) relativo a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes del señor PEDRO LIZARRAGA CAMACHO, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores SERGIO ULISES LIZARRAGA PEREZ, PEDRO ALEJANDRO LIZARRAGA PEREZ y DANIEL ALONSO LIZARRAGA PEREZ, en el carácter de hijos del fallecido, para tramitar extrajudicialmente y ante Notaría, la sucesión Ab-Intestato a bienes del señor PEDRO LIZARRAGA CAMACHO. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores MIGUEL ERNESTO OSUNA MEJIA y ROSA ISELA AYALA SERRANO TERCERO.- El reconocimiento de los señores SERGIO ULISES LIZARRAGA PEREZ, PEDRO ALEJANDRO LIZARRAGA PEREZ y DANIEL ALONSO LIZARRAGA PEREZ, como únicos y universales herederos de la sucesión legítima a bienes del señor PEDRO LIZARRAGA CAMACHO. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor SERGIO ULISES LIZARRAGA PEREZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.

Mexicali, Baja California 02 de octubre del 2026

LIC. MARIA KARINA LIMON RIOS
NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Oct. 313

AVISO NOTARIAL

La suscrita Licenciada MARIA KARINA LIMON RIOS, Notaria Adscrita a la Notaría Pública Número Trece de esta municipalidad, actuando en el protocolo de su titular el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ y con fundamento en lo que dispone el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, hago saber a todos los interesados que por escritura de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis, número 118.024 (ciento dieciocho mil veinticuatro) del volumen 2.721 (dos mil setecientos veintuno), compareció el señor MANUEL ALEJANDRO TEJADA GARCIA, en el carácter de heredero instituido y albacea designado, de la sucesión testamentaria a bienes del señor BONIFACIO TEJADA MARTINEZ, a efecto de iniciar la tramitación extrajudicial de la Sección Primera de la mencionada sucesión, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El reconocimiento de la validez del testamento otorgado por el señor BONIFACIO TEJADA MARTINEZ, por parte del heredero. SEGUNDO.- El señor MANUEL ALEJANDRO TEJADA GARCIA se reconoció como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO a bienes de BONIFACIO TEJADA MARTINEZ, y aceptó de manera expresa la herencia a su favor. TERCERO.- El señor MANUEL ALEJANDRO TEJADA GARCIA, aceptó el cargo de Albacea de la sucesión a bienes de BONIFACIO TEJADA MARTINEZ y procederá a efectuar la tramitación y prosecución extrajudicial de la presente sucesión. Lo anterior con fundamento en lo que dispone el artículo 857 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación en el Estado, de conformidad con lo que establece el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho del mencionado Código y 210 doscientos diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, al día 01 del mes de octubre del año 2026

LIC. MARIA KARINA LIMON RIOS
ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Oct. 313

AVISO NOTARIAL

La suscrita LIC. NORMA ALICIA ROMERO MIRANDA, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUATRO, de esta Municipalidad, hago constar: Que mediante Escritura Pública de fecha tres de Agosto del 2026, Número 50,589, del Volumen 885, del Protocolo de la Notaría Pública Número Cuatro, se radicó en esta Notaría, la tramitación Sucesoria Intestamentaria Notarial a bienes del señor JOSE ALDEGUNDO DE LEON GONZALEZ, quien falleció y tuvo su último domicilio en Carretera Algodones Miguel Alemán sn número, Colonia Miguel Alemán, de esta Municipalidad, resultando como su Únicos y Universales Herederos, los señores JESUS DE LEON SEGURA y DIANA MARISOL DE LEON SEGURA, según se me acreditó con las documentales y testimoniales que se refiere el artículo 209 y 210 de la Ley del Notariado. Asimismo, los herederos designan al señor JESUS DE LEON SEGURA como Albacea, quien aceptó conforme con su designación de Albacea, el que, aceptó dicho cargo y se le hizo el discernimiento del mismo, obligándose ésta a la formación del Inventario y Avalúo, en términos de Ley.

Mexicali, Baja California, 18 de Septiembre del año 2026

LIC. NORMA A. ROMERO MIRANDA
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUATRO

Para su publicación por dos veces, de 10 en 10 días hábiles

Mex. Sep. 23 Oct. 3

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado Juan Villages Hernández, Titular de la Notaría Pública número Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California, hago saber:

Que mediante escritura de fecha 03 de septiembre del 2026, Número 10,344, Volumen 221, del Protocolo a mi cargo, los señores JOSE GILBERTO RODRIGUEZ LUIGO, MIRTHA ELVA RAYGODA ALVARADO, FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALVARADO y GILBERTO RODRIGUEZ ALVARADO, en calidad de primer teniente en su carácter de cónyuge superviviente y los demás en su carácter de hijos de la de cujus, iniciaron ante mí la tramitación notarial de la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MANUELA ALVARADO RUIZ, exhibiendo el efecto acta de defunción, acta de matrimonios, acta de nacimiento para acreditar el entroncamiento de los herederos con la de cujus, declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en esta Ciudad de Tijuana, Baja California, y que la mayor parte de los bienes y derechos del mismo, se encuentran ubicados en el Estado de Baja California, México, y que además no conoce la existencia de persona alguna diversa de la con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente, en dicho instrumento público, los señores JOSE GILBERTO RODRIGUEZ LUIGO, MIRTHA ELVA RAYGODA ALVARADO, FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALVARADO y GILBERTO RODRIGUEZ ALVARADO, en su carácter de hijos de la de cujus, manifestaron su conformidad de llevar a cabo dicho trámite, y se reconocieron como Únicos y Universales Herederos, aceptando la herencia y sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que hubiere lugar; asimismo la señora MIRTHA ELVA RAYGODA ALVARADO, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley del Notariado, así como del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a ocho de septiembre del dos mil veintiséis.

LICENCIADO JUAN VILLAGES HERNANDEZ
NOTARIO TITULAR NUMERO CUARENTA Y DOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TIJUANA

Para publicarse por dos veces, de diez días en diez días.

Alberto Rosales 1440 interior J, Zona Centro, Tijuana B.C. Cp. 22000
Teléfono: (664) 604 15 19
info@42notariapublica.com.mx
42notariapublica.com.mx

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 29 (Veintinueve) de Septiembre de 2026 (Dos Mil Veintiséis), número 182.535 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO), volumen 5.679 (CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE), pasada ante la fe de la Licenciada LAURA YESSENIA ANGULO JIMENEZ, NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE, actuando en el protocolo del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DE ESTA MUNICIPALIDAD, quedó radicada la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes del señor HELEODORO CASTRO ROCHA, a solicitud del señor JONATHAN CASTRO NAVARRO, en su carácter de Único y Universal Heredero, y Albacea por su propio derecho, en el cual fue instituido en el Testamento del Autor de la Sucesión antes mencionada; manifestando el Compareciente que acepta la Herencia correspondiente, por lo cual no objetan la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios; aceptando el Señor JONATHAN CASTRO NAVARRO, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando de desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo Ochocientos Cincuenta y Ocho del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo Doscientos Diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 30 de Septiembre de 2026

LIC. LAURA YESSENIA ANGULO JIMENEZ
NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mex. Oct. 313

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha quince de agosto del año 2026, número 117.445 del volumen 2.710 relativo a la sucesión testamentaria a bienes de la señora IRMA SOLIS RODRIGUEZ, mediante el cual se instituyó como Únicos y Universales Herederos de la mencionada sucesión a los señores JORGE RAMIRO MEDINA, BALTAZAR VALENZUELA SOLIS, y las señoras MARIA DE LA PAZ VALENZUELA SOLIS, BERONICA VALENZUELA SOLIS, IMELDA VALENZUELA SOLIS y ZULMA VALENZUELA SOLIS, quienes manifestaron su conformidad con la disposición testamentaria otorgada por la autora de la sucesión, y aceptaron en todos sus términos la herencia. Así mismo la señora MARIA DE LA PAZ VALENZUELA SOLIS aceptó y protestó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario del bien que conforma el caudal hereditario de la sucesión. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California a 15 de Septiembre del 2026

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Oct. 313

EDICTO

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LE NOTIFICA A LOS COLINDANTES DEL LOTE 52 DE LA MANZANA S/M DE LA COLONIA PROGRESO SECCION III PERTENECIENTE DE LA DELEGACION PROGRESO EN MEXICALI, B.C. CON UNA SUPERFICIE DE 28-86-0000 HAS CON CLAVE CATASTRAL 13-SB-352-001 A NOMBRE DE LOURDES LUCERO Y COPS. PARA QUE SE PRESENTE EL DIA 5 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 A LAS 10 A.M. EN EL TERRENO ANTES CITADO PARA HACER EL RECORRIDO POR LOS LINDEROS DEL PREDIO MOSTRANDO LOS VERTICES QUE DELIMITAN EL MISMO CON LA FINALIDAD DE QUE EL PROPIETARIO Y LOS COLINDANTES MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD O HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES PARA QUE SE LEVANTE Y SE FIRME EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA LA REALIZACION Y CERTIFICACION DEL PLANO DE LEVANTAMIENTO Y/O DESLINDE TOPOGRAFICO Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE CATASTRO INMOBILIARIO DEL ESTADO DE B.C. Y CAPITULO SEPTIMO, ARTICULO 36 INCISOS IV Y V DEL REGLAMENTO DE CATASTRO PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI B.C. COLINDANTE NORTE CON CALZADA CORONEL ESTEBAN CANTU (CARRETERA MEXICALI-TIJUANA); COLINDANTE SUR CON CANAL LATERAL No. 3; COLINDANTE ESTE CON FRACCION RESTANTE DEL LOTE 51; COLINDANTE OESTE CON LOTE 53 FRACCION Y LOTE 54.

EN LA CIUDAD DE MEXICALI B.C.

AGRACIENDO SU PRESENTACION

ING. GUSTAVO ROJAS VALENZUELA

Mex. Sep. 26 Oct. 3

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha diecisiete de septiembre del año 2026, número 117.795 del volumen 2.718 relativo a la sucesión testamentaria a bienes del señor ADALBERTO DURAN MARTINEZ, mediante el cual se instituyó como Única y Universal Heredera de la mencionada sucesión a la señora MARIA CONCEPCION MIRAMONTES VALENZUELA, quien manifestó su conformidad con la disposición testamentaria otorgada por el autor de la sucesión, y aceptó en todos sus términos la herencia. Así mismo la señora MARIA CONCEPCION MIRAMONTES VALENZUELA aceptó y protestó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario del bien que conforma el caudal hereditario de la sucesión. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California a 18 de Septiembre del 2026

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Sep. 23 Oct. 3

CIRCULO SOCIAL

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2026



FESTEJÓ SU CUMPLEAÑOS EN EL PARQUE

El verde pasto del Parque de la Amistad se convirtió en una atmósfera muy familiar y de diversión para celebrar los primeros 10 años de la cumpleañera, junto a sus padres.



Alessa Sofía Preciado García, festejó su décimo aniversario de vida junto a su familia y amistades.



Tania y Daniel Nungaray, los orgullosos padres de la quinceañera.



Como princesa lucía la señorita Dania Nungaray, en su fiesta de XV años.

UNA NOCHE PARA GUARDAR EN EL CORAZÓN

Dania Nungaray celebró la ilusión de sus XV años



Teresa Velasco y José Juárez.



Fidel, Guadalupe González y Sabrina Navarro.



Nadia Vázquez, Fernando Donate y Moisés Velasco.



Sami y Aracely Ramírez.



Santana, Alejandra, Daniel y Victoria, de la familia Mendoza.



Ricardo, Sandra, Natalia y Arlana, de la familia Coronado.

LA QUINCEAÑERA SE PRESENTÓ ANTE EL ALTAR DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE PLAYAS DE ROSARITO, LUCIENDO BELLA CON UN BELLO VESTIDO EN COLOR CORAL Y DETALLES DE ENCAJE DORADOS, CON TOCADO DE PRINCESA EN SU CABELLO, DONDE FUE RECIBIDA JUNTO A SUS PADRES POR EL PÁRROCO JOSÉ ARCADIO ÁVILA

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Playas de Rosarito, B.C.- Luciendo como una princesa, lució la señorita Dania Nungaray para festejar con una fiesta de gala sus XV años, que tuvo una animada recepción, organizada por su familia en un salón social de esta ciudad.

La acompañaron sus padres, los señores Tania y Daniel Nungaray, quienes fueron los anfitriones de la fiesta junto a familiares de la señorita, ahora convertida en una persona que vive una juventud plena y muy felicitada por sus amigos y las amistades cercanas de la familia.

Durante la ceremonia religiosa ofrecida por el párroco José Arcadio Ávila, desde el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora de Fátima, fue bendecida para su desarrollo en su vida adulta y la plenitud de su juventud.

Posteriormente, entre aplausos y porras, la cumpleañera fue recibida en el recinto de la fiesta, que fue bellamente decorado para la ocasión y donde sus abuelitos, Teresa Velas-

co y José Juárez, junto a los invitados, disfrutaron de un delicioso banquete preparado especialmente para la ocasión, compuesto de ensalada de espinacas con capa de espinacas, supremas de mandarinas, arándanos, polvo de almendras moscada, nuez, lámina de fresa, crotones y aderezo blue cheese y, de platillo principal, corte de ribeye a la pimienta, asado a la plancha, en salsa de pimienta negra y brandy, con guarnición de espárragos asados con virutas de tocino y puré de papa rústico, acompañados con refrescos de varios sabores y barra de bebidas y vinos de la región.

Durante la fiesta de sus XV años, la señorita Dania fue muy felicitada y consentida con todo tipo de regalos, al mismo tiempo que le desearon los mejores parabienes para toda su vida, mientras cortaba su pastel de XV años.

La música al ritmo de los géneros de moda para los jóvenes se disfrutó junto a sus jóvenes invitados y los adultos que gozaron de la gala y se tomaron las fotografías para el recuerdo de la memorable fiesta para la quinceañera.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



EL VERDE PASTO DEL PARQUE DE LA AMISTAD SE CONVIRTIÓ EN UNA ATMÓSFERA MUY FAMILIAR Y DE DIVERSIÓN, PARA CELEBRAR LOS PRIMEROS 10 AÑOS DE LA CUMPLEAÑERA, JUNTO A SUS PADRES



Vivi Valdovinos, Ruth García, Laura Ríos, Emma Gallarda y Brenda Ruiz, con la cumpleañera.



Martín Preciado, el orgulloso padre de la festejada.

FESTEJÓ SU CUMPLEAÑOS EN EL PARQUE

Alessa Sofía Preciado García

FOTOGRAFÍAS: ANGELICA MONTOYA
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Convertida en el centro de la fiesta, la niña Alessa Sofía Preciado García, celebró su fiesta de cumpleaños número 10, acompañada de su madre, la señora, Ruth García y de su padre, el señor Martín Preciado, junto a un grupo de niños y niñas invitados.

En medio de un gran ambiente de fiesta algunos de sus invitados con playeras veraniegas le dieron forma a una tarde divertida y disfrutaron de un día donde compartieron juegos y convivencia familiar.

La ambientación de la fiesta tuvo como

marco los árboles y verde prado del parque que han hecho que esta área de la ciudad sea una de las favoritas para las celebraciones familiares.

En medio de este ambiente de fiesta, la niña Alessa Sofía, jugó por varias horas en área del parque donde además fue muy felicitada y consentida por su familia junto a su abuelita, Susana Rangel y los invitados que degustaron de ricos hotdogs con papas a la francesa acompañados con refrescos de varios sabores.

Durante el festejo sus invitados le ofrecieron varios regalos y juntos le cantaron Las Mañanitas y partieron el pastel de cumpleaños que fue realizado especialmente para la ocasión y lucía un enorme número 10.



Alessa Sofía Preciado García, festejo su décimo aniversario de vida, junto a su familia y amistades.



Brenda Velázquez y Brenda Ruiz, con la festejada.



Durante el festejo sus invitados le ofrecieron varios regalos y juntos le cantaron Las Mañanitas a la cumpleañera.



Alessa Preciado, con Feli García.



Andrés Ávalos, con la festejada.



Susana Rangel, con Alessa.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



FRIVOLITOS DE LA OLLA

POR JAIME CHÁIDEZ BONILLA
JAIMECHAIDEZ@GMAIL.COM



Reacomodando libreros

Desempaco una buena cantidad de cajas con libros, revistas, suplementos, fotos, recortes, etc. De pronto, me encuentro con la revista Playboy de México, que tiene en la portada a la bellísima Fabiola Campomanes, octubre de 2005 (#36). En esos tiempos la revista era editada por la periodista argentina Mónica Maristain (QEPD).

Siempre he dicho que me gusta comprar Playboy por sus magníficas entrevistas, aunque nadie quiere creerlo.

En este número viene un afortunado encuentro entre 2 de mis personajes favoritos, el fallecido Carlos Monsiváis y el cronista Juan Villoro. En las fotografías de Diego Carballo se aprecia a Monsi con su característica chamarra de mezcilla y a un Villoro descomunal (1.94), caminando por los rumbos de Coyoacán.

“Después del apocalipsis. Un diálogo entre Juan Villoro y Carlos Monsiváis” es el título del documento.

Pregunta Villoro: ¿Hay un deterioro en el lenguaje popular urbano, si juzgamos por lo que cristalizó en las carpas y La Familia Burrón y lo que hoy vemos en todos los foros donde se reitera la palabra “güey”,

de Gran Hermano, Y tu mamá también?

Responde Monsiváis: Sí, veo un deterioro en el habla por la extraordinaria reducción del vocabulario. Creo que el refrán ahora debería de ser: “A buen entendedor demasiadas palabras no bastan”. El mayor escollo del muro verbal que integran los vocablos Chingada, Carajo, Cabrón, Güey, no es carácter “inconvincente” – algo que sólo registra el pasado, entidad muy probablemente fenecida; el mayor inconveniente son las palabras que se dejan de usar, algunas de ellas, especies en vías de extinción o ya francamente extintas. Un vocabulario de 200 o 300 palabras básicas es el gran impedimento de la lectura y de la comprensión de los textos. Cuando se dice “güey” se deja de decir otra palabra que puede ser amigo, ornitorrinco, hebefrénico, ¡la que sea! Pero una cosa por la otra: a cambio de la tendencia a estacionar el idioma en un catálogo avariento, hay más variedad de gestos y entonaciones. Ya pueden contarse por las inflexiones de voz más de 600 acepciones distintas de Chingada. Una de ellas es la siguiente: “Espacio al que quiero que te dirijas de inmediato porque está superpoblado y quiero ver si es cierto que te metes donde te da la gana”

Ing. Luis López Moctezuma Torres

Personaje del año
Doctor Juan
Medrano Padilla
2026



¡Personaje del año!

Se confirma que el Ing. Luis López Moctezuma será quien reciba la distinción como Personaje del año Doctor Juan Medrano Padilla que otorga el Grupo 21 de Tijuana.

Se le reconoce por “su destacada trayectoria en la política, la inge-

nería, el servicio público y el ámbito académico en la Universidad Autónoma de Baja California, así como su extraordinaria calidad moral, civil y familiar; virtudes que han contribuido al bienestar y progreso de nuestro estado”.

La entrega de la distinción será el lunes 26 de octubre de 2026 en el Grand Hotel Tijuana.

¡En hora buena, ingeniero!



¡Primero los perros!

Huracán Polo en BCS.



La primera máquina de escribir

Esta semana compré una máquina de escribir idéntica a la que me permitió cobrar mi primer sueldo en agosto de 1984. Claro, está maquina es a escala, de adorno. La venden en las tienditas de Carlos Slim, las del tecolote.

Aquella primera máquina me la prestó Jesús Blancornelas en el semanario ZETA, durante 3 años. Era la que él había usado por años y acababa de estrenar otra. Eran máquinas pesadas, ruidosas pero muy veloces. Los reporteros usábamos papel carbón para quedarnos con las copias de nuestras notas.

El sonido colectivo de las máquinas de escribir en la redacción era como un coro de música celestial. Basta.



No más Díaz Ordaz

Ismael Burgueño.
Alcalde de Tijuana.

Le pido, una vez más, que este 2 de octubre no se olvide. Inicie los

trámites necesarios para modificar el nombre al Blvd. Díaz Ordaz. Es una ofensa nacional que se mantenga a esa vialidad con la identificación de un criminal. Propongo que se renombre Blvd. 2 de octubre.

Atte.
Ciudadano Jaime Cháidez Bonilla.

Los D'Alessio

De cuando era niño (que alguna vez lo fui).

Una mañana llegó a la escuela primaria de la colonia Durango, en Tijuana, el promotor Poncho D'Alessio y su hija Guadalupe Contreras Ramos, aka Lupita D'Alessio, una adolescente que apenas hacía sus pininos como cantante.

Poncho y su hija organizaban concursos de juegos de palabras regalando tor-



tas y refrescos, como Poncho lo había hecho en televisión con su programa “Pesos por palabra”. Recuerdo claramente haber ganado 17 Fantas de naranja después de hilar 17 palabras con una misma consonante. Al término de los concursos, Lupita cantaba-entre otras- lo que sería su primer éxito musical años más tarde, “Mi corazón es un gitano”.

Lupita D'Alessio vivió varios años en Tijuana, junto con su familia. Pocas veces lo dice. Incluso, parece avergonzarle

En esta imagen se aprecia, de perfil, a Ray Solís, un hombre que llegó a ser réferi de boxeo a nivel internacional.

TJ FAMA

SÁBADO 3 DE OCTUBRE DE 2026
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



PARA TRATAMIENTO DE LA DISFUNCIÓN ERÉCTIL

MEGAN FOX ENCABEZA CAMPAÑA

LA PROTAGONISTA DE “JENNIFER’S BODY” ES LA NUEVA IMAGEN DE RO SPARKS, MARCA DE MEDICAMENTOS QUE SE ENFOCA EN EL TRATAMIENTO DE LA DISFUNCIÓN ERÉCTIL

Tijuana, B.C.- La actriz estadounidense Megan Fox encabeza la nueva y arriesgada campaña de Ro Sparks, marca de medicamentos enfocada en el tratamiento de la disfunción eréctil, así se dio a conocer este viernes a través de redes sociales.

Enfundada en enterizo rojo de superheroína, la estrella de cintas como “Transformers” y “Jennifer’s Body” da vida a una versión humana de la píldora. “Hola, no soy Viagra. Soy Ro Sparks, un medicamento de prescripción para hombres”, se le escucha decir en el comercial que ya ha recaudado miles de reproducciones.

Con mirada a la cámara y un atrevido juego de palabras, Megan Fox se encarga de detallar las características del producto que se vende bajo prescripción médica.

“Si me recetan, aparezco directamente en tu puerta. No te preocupes, mi empaque es muy discreto”, menciona en otro clip difundido desde plataformas como Instagram y TikTok.

Sin embargo, las redes sociales no serán el único canal en el que se di-



Megan Fox encabeza la nueva y arriesgada campaña de Ro Sparks, marca de medicamentos.

fundan los comerciales protagonizados por la histerionisa, pues Ro Sparks confirmó a la revista People que también se difundirán en televisión, espacios publicitarios al aire libre y afiches ubicados en Nueva York que permitirán al público llevarse una versión de Megan Fox en su personaje de “Ro Sparks”.

De acuerdo con Megan Fox, su relación laboral con la marca Ro Sparks se mantendrá activa durante los próximos dos años, lo que abre la puerta a poner esta temática sobre la mesa de una manera no tan seria.

“¿Por qué tomar algo que ya es un tema pesado y hacerlo más pesado? Ya se siente serio, así que dejemos que se sienta divertido”, declaró en un comunicado difundido por la marca.

En este sentido, expresó que le parece importante dar voz a causas que continúan siendo estigmatiza-

das: “Creo que necesitamos eliminar ese estigma y ese tabú, y educar a la gente, a los hombres en particular, de que esto es, en realidad, bastante común (...) Puedes hablar de esto. No tienes que esconderlo”, añadió.

Por su parte, el vocero de la compañía, Saman Rahmanian, aseguró que hacer a Megan Fox su embajadora oficial es el punto clave de su estrategia: “Megan Fox tiene la capacidad de sacar el tema de la disfunción eréctil de un comercial y llevarlo al imaginario colectivo, a los programas, al feed, donde la gente ya está hablando de sexo (...) Ahí es donde vive el estigma y ahí es donde hay que desafiarlo”, destacó.

APOYA CAUSAS QUE CONTINUÁN SIENDO ESTIGMATIZADAS

“Creo que necesitamos eliminar ese estigma y ese tabú, y educar a la gente, a los hombres en particular, de que esto es, en realidad, bastante común (...) Puedes hablar de esto. No tienes que esconderlo”, Megan Fox.

“Megan Fox tiene la capacidad de sacar el tema de la disfunción eréctil de un comercial y llevarlo al imaginario colectivo, a los programas, al feed, donde la gente ya está hablando de sexo (...) Ahí es donde vive el estigma y ahí es donde hay que desafiarlo”.



“Creo que necesitamos eliminar ese estigma y ese tabú, y educar a la gente, a los hombres en particular, de que esto es, en realidad, bastante común”.



La 12ª edición de “TJ In The Groove 2026”, festival internacional de danza urbana ofrecerá tres días de actividades en Tijuana.

Reunirá ‘TJ In The Groove 2026’ a exponentes de la danza urbana

El festival internacional reunirá del 16 al 18 de octubre a bailarines y exponentes de danza urbana de México y Estados Unidos

Con la participación de bailarines, crews, artistas y docentes de México y Estados Unidos, del 16 al 18 de octubre se llevará a cabo la 12ª edición de “TJ In The Groove 2026”, festival internacional de danza urbana que ofrecerá tres días de actividades en Tijuana y mantendrá gratuito su evento principal.

En conferencia de prensa, el gerente de Enlace Binacional del Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana (Cotuco), Mtro. Enrique Rangel Rodríguez, destacó que este tipo de encuentros contribuyen a posicionar a la ciudad dentro de la comunidad binacional, además de generar conexiones entre participantes de ambos lados de la frontera a través de expresiones culturales como la danza.

Asimismo, Enrique Rangel Rodríguez reconoció el trabajo de los organizadores para mantener el festival durante 12 ediciones, ya que su permanencia permite fortalecer la oferta de actividades culturales de Tijuana y generar una mayor vinculación con visitantes provenientes del sur de California.

Por su parte, la directora general de TJ In The Groove, Magdalena Zarahí Pérez Miranda, explicó que el encuentro nació en 2014 como parte del aniversario de Six Six Four, compañía de hip hop fundada en Tijuana que este año celebra 14 años, y con el paso del tiempo evolucionó de una celebración de un día hasta convertirse en un festival internacional de tres jornadas.

Detalló que el programa iniciará el viernes 16 de octubre con una fiesta de bienvenida en 93 Beer Tap, mientras que el sábado 17 se impartirán workshops de Popping, Hip Hop, House y Whacking con invitados nacionales e internacionales.

En tanto que el domingo 18 las actividades llegarán a Arena Zonkeys con batallas en las categorías 1VS1 Popping, 2VS2 Open Styles y 1VS1 House, así como presentaciones de crews de la región y San Diego.

Pérez Miranda agregó que mantener gratuito el evento principal del domingo ha sido uno de los objetivos del festival para acercar la danza urbana a niños, jóvenes y adultos, además de generar espacios de formación, convivencia e intercambio entre talento local y exponentes de México y Estados Unidos.



Bailarines, crews, artistas y docentes de México y Estados Unidos, serán parte del festival del 16 al 18 de octubre.

HALLE BERRY

Acusada de intentar asfixiar a su hijo



La actriz estadounidense se encuentra en el ojo del huracán como resultado de la demanda que su exesposo, el actor Olivier Martinez, interpuso en su contra por presunta agresión física a su hijo en común, de 12 años. El histerion solicitó la custodia exclusiva del menor, así como una orden de restricción temporal.

REGRESÓ A REDES SOCIALES

Belinda estrenó nuevo look



La cantante protagonizó un inesperado regreso a redes sociales de la mano de un cambio de look que dio mucho de qué hablar entre sus seguidores. Por medio de su cuenta oficial de Instagram, la intérprete de “Luz sin gravedad” y “Ángel” compartió una sesión fotográfica con la que documentó la transformación física a la que se sometió.